Mártes 12 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 80.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 12—SANTO. s. Damian obispo.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 2 de Abril de 1870.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice Presidente, Arditi, Arrufó, Martinez de Hoz, Nazar, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior el señor Tamini observó: que en ella, tratándose del reconocimiento facultativo de los enfermos, antes de ser admitidos en el Hospital de Hombres habia indicado, como aparente al objeto, el edificio de la Facultad de Medicina prévio su acuerdo.

Leida una nota del señor Presidente reiterando la renuncia del cargo, el señor Vice-Presidente espuso que la comision nombrada para acercarse á él, le habia hecho presente que esa renuncia no habia sido aceptada, por cuanto la corporacion no consideraba admisibles sus 2 únicos fundamentos, desconocimiento de la ley, reglamento y disposiciones municipales y falta de facultad para reprimir las faltas de los empleados, esto último porque en la misma ley está consignada y lo primero porque no podia creerlo, desde que antes de aceptar el nombramiento para lo que dejó transcurrir varios dias, era natural pensar que hubiera procurado imponerse de las obligaciones de su cargo: que respecto de estas habia contestado el señor Presidente que no las conocia cuando lo aceptó á instancias de muchos de sus amigos, despues de tener escrita su renuncia, y que en cuanto á los malos empleados opinaba que solo á los tribunales correspondia juzgarlos: que aun cuando respecto de este punto la Comision le habia observado que era la práctica y el derecho que la Corporacion decidiera acerca de la buena ó mala conducta de sus subordinados, en cuanto á reprenderlos, suspenderlos ó destituirlos y en cuanto al otro, habia entrado en todas las consideraciones del caso, se habia encerrado en una absoluta negativa.

El señor Martinez de Hoz: que la ignorancia de la ley manifestada por el señor Presidente, le hace muy poco favor, pues todos están obligados á conocerla y especialmante el que habia contraido el compromiso de velar especialmente por su cumplimiento: que en cuanto á la reprension, suspension, ó destitucion de los empleados, el simple buen sentido indica que no puede ser atribucion sino de la Corporacion que los nombra ó de su Presidente en la forma que esté dispuesto, y finalmente que esta no debe ni puede dejar pasar en silencio los términos en que está concebida la renuncia.

El señor Sanchez Boado: que desde que el señor Presidente antes de aceptar el cargo tuvo mas que tiempo suficiente para conocer sus atribuciones y deberes entre los que uno de los principales es ejercer una constante vijilancia sobre sus subordinados, para proceder segun sea necesario, no se alcanza el fundamento de la renuncia ni menos el propósito que desea obtener, á no ser que alguno que no se ha querido manifestar como ha debido hacerse si existia.

El señor Tamini: que del texto de la renuncia se desprende que la Comision no ha hecho otra cosa que pedir la vuelta del Sr. Presidente al solo objeto de hacer las investigaciones á que ella se refiere, cuando el encargo tenia otros objetos.

Los señores Vice-Presidente, Sassemberg y Arrufó manifestaron que la aseveracion era inexacta en esa parte y que la Comision habia llenado su encargo de la manera indicada por el primero de ellos.

El señor Martinez de Hoz: que lo que el señor Presidente ha querido, es dar á su manera una leccion de decoro y dignidad tal como la entiende, leccion que él por mas amigo personal que sea rechaza á su nombre y en el de los señores Municipales, y que por consiguiente debe aceptarse la renuncia haciéndole saber lo que sobre ella piensa la Corporacion.

Puesta á votacion la renuncia, fué aceptada por afirmativa general, acordándose hacerlo saber en respuesta en los términos propuestos por el señor Martinez de Hoz.

El señor Tamini: hizo presente en seguida que no obstante ser de notoriedad que desde que funcionó la Municipalidad anterior se han confeccionado los proyectos necesarios para satisfacer las necesidades de la poblacion en higiene, salubridad, comodidad y hasta ornato, proyectos que no se han realizado, no por su culpa, sino por la de poderes mas altos que ella, muchos que ignoran esto ó aparentan ignorarlo, le inculpan los inconvenientes y aun perjuicio que ocasiona la no realizacion de las obras, por lo que cree conveniente para salvar su responsabilidad la confeccion y publicacion de un manifiesto.

El señor Martinez de Hoz: que esos manifiestos, recurso muy desprestigiado por otra parte, tienen el inconveniente de desprestigiar la autoridad aun mas de lo que ya lo está entre nosotros, por lo que se opondria á la indicacion, bastando á su juicio para llenar el objeto que se tiene en vista, la publicacion de todo lo que haga la Municipalidad.

Puesta á votacion la indicacion del señor Tamini, resultó aprobada, comisionándose al efecto á la Seccion de Seguridad.

El señor Arditi: hizo presente la necesidad de llevar cuanto antes á cabo las medidas necesarias para evitar la repeticion de las inundaciones, añadiendo que, si ni aun para eso hay fondos, es necesario renunciar en masa.

El señor Vice-Presidente: que el Gobierno está dispuesto á ayudar á la Municipalidad en esta obra, pues ha pedido que á los ingenieros Pellegrini y Abelot, nombrados por el Consejo de Gobierno, se asocie al Sr. Coghlan.

El señor Martinez de Hoz: que debe tenerse tambien presente la construccion de los puentes actuales que aglomeran en si objetos que dificultan la corriente de las aguas.

Habiéndose suscitado un cambio de ideas en vista de la deficiencia de la ley y de la carencia de prácticas análogas acerca de si habia ó no caducado la terna formada por el Colegio Electoral y de la que habia sido nombrado el Presidente cuya renuncia habia sido admitida, se dispuso dar cuenta de lo ocurrido al Gobierno para la resolucion que crea corresponde.

El señor Nazar: volviendo sobre las medidas que es necesario adoptar en los terceros, espuso que no obstante lo dispuesto anteriormente respecto del presente inmediato al señor Bülher, lo único que se habia hecho era sacar los escombros de los sanjones, operacion que no basta á calmar la justa ansiedad del vecindario, cuyo deplorable estado inspira compasion, y que pide hasta por carteles fijados en las paredes que las autoridades adopten medidas que impidan la repeticion de los males que acaba de sufrir: que el trabajo del referido puente se hace con solo 4 hombres, sin que para ejecutarlo sea necesaria la intervencion de ingeniero alguno.

El Sr. Martinez de Hoz: que la obra en cuestion no puede practicarse, sin el consentimiento del propietario.

El Sr. Nazar: que este ni ninguno de los otros se opone á la obra.

El Sr. Sassemberg: que en este caso no vé inconveniente de ningun género en que así se practique.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Tamini, añadiendo que las rejas por donde salen las aguas son pequeñas, por lo que deben ser quitadas ó sustituidas por otras.

Llamado el ingeniero municipal á dar sobre el particular algunas esplicaciones, se resolvió hacer lo indicado por el Sr. Tamini; proceder á demoler los edificios de madera levantados sobre los cauces de las aguas y demas obras que detienen el curso de las mismas y darles salida por la calle de San Lorenzo haciendo en ella las obras que la ciencia indica.

Habiéndose hecho presente que tanto la higiene y salubridad de la poblacion, cuanto la necesidad de adoptar medidas tendentes á evitar la repeticion de las inundaciones, exigian la mayor rapidez del despacho, dispuso la Corporacion quedar constituida en Comision á esos objetos, sin perjuicio de reunirse para despachar los demas asuntos en sesion ordinaria los Martes y Viérnes, levantándose la presente á las cinco de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

E. Llorente.
Secretario.

SOLICITADA

Sr. Director de la «Nacion».

El Juez de Comercio Dr. Isla, y las acordadas del Superior Tribunal.

Queremos por el presente hacer conocer al público y muy particularmente la atencion del Superior Tribunal en el asunto de que vamos á ocuparnos.

En el mes de Febrero del año pasado, habiendo terminado por arreglo que hicieron el Concurso y la familia Belgrano en el concurso seguido á D. Francisco Belgrano, nos nombraron Martilleros para la venta de la casa en cuestion, en Noviembre del mismo año. Aceptados por todas las partes, el Sr. Juez Isla mandó se procediera al remate y fuimos notificados. Debemos aquí hacer notar que esto sucedia muchos meses antes de las acordadas del Superior Tribunal. Dicho remate no pudo efectuarse entonces á consecuencia de haberse estraviado de la escribania del actuario la tasacion del ramo de carpinteria y el nombramiento de rematador. Habiendo esperado el tiempo suficiente, el Síndico del Concurso se presentó pidiendo se rehicieran los documentos traspapelados; pero entonces incontinenti aparecieron.

Cuando nos presentamos para tomar nota para hacer la publicacion, vimos con asombro que el Sr. Juez con una plumada habia borrado el nombramiento de martillero, sin audiencia y contra la opinion de todos los interesados, y ordenaba se hiciera la venta en almoneda, sin considerar el gran perjuicio que tal resolucion ocasionaba á la familia dueña de la propiedad, y no del concurso como el Sr. Juez la considera, para fundar el auto que trascribimos.

«Considerando que no es exacto que por el hecho del nombramiento, adquiera el rematador un derecho irrevocable para la venta que se le encomienda.

Que en el presente caso ni se habia anunciado la venta de la finca del Concurso como se espresa en el presenie escrito y que por el estravio de las tasaciones se mandó sacar nuevamente á remate, debiendo sujetarse la venta á las prescripciones vijentes.

Que tratándose de un bien raiz perteneciente al Concurso, su venta debe hacerse en almoneda pública, con arreglo á las acordadas del Superior Tribunal, puesto que el Síndico representa intereses de terceros que no tienen intervencion directa en la venta.

No ha lugar á la revocacion solicitada y se concede en relacion el recurso de apelacion interpuesto, y elévense los autos al Superior en la forma de estilo.»

Como se vé, la falta del actuario que estravió las tasaciones, orijina una nueva resolucion que destruye lo mandado muchos meses antes de las acordadas. No creemos justa la resolucion, y mucho menos aceptamos los errados fundamentos del Sr. Juez, y hubiéramos podido convencerlo si con mas induljencia nos hubiera concedido la libre apelacion que solicitamos para espresar la justicia que tenemos y los perjuicios q' su resolucion orijina á todos los interesados. No quedándonos otro recurso de hacernos oir nos vemos en la necesidad de recurrir á la prensa, para llamar la atencion de los miembros del Superior Tribunal, á quienes pasará el espediente de este asunto.

Mariano Irigoyen y Ca.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

Ruptura del Tratado de Alianza.

Se dice que con la terminacion de la guerra ha caducado el tratado de alianza, y respecto de las estipulaciones que en él se encuentran para ser ejecutadas despues de la guerra, se establecen reglas y principios que importan la interpretacion del tratado por una sola de las partes, que es lo mismo que la ruptura de él, pues un tratado no pue de interpretarse ni ejecutarse sino de comun acuerdo.

No estando de acuerdo los gobiernos aliados en la manera de entender y ejecutar las estipulaciones del tratado de alianza, no quedaria otro recurso que acudir á las armas para imponer sus opiniones respectivas, ó declarar roto el Tratado, procediendo cada cual como lo creyera conveniente.

El partido reaccionario de la república que ha condenado y combatido la alianza, desea naturalmente la ruptura del Tratado, porque cree recuperar fuerzas perdidas, y arrebatarnoslas.

Los hombres de nuestro partido que apenas aceptan la alianza, como un hecho fatal, condenando las estipulaciones del Tratado, desconociendo las ventajas que nos acordaba, y que nunca las naciones conceden, concurren á las miras de los reaccionarios.

Los que declaraban bárbara la guerra del Paraguay, se proclamaban hermanos de Lopez, enemigos tradicionales del Brasil, y condenaban el desarme de Humaitá y del Paraguay, segundaban tambien estas ideas.

No podemos desconocer que esto produce una opinion, que es favorable á la idea de declarar roto el Tratado de Alianza.

Pero esta es una opinion mas ficticia que real, ó con propósitos malignos que no deben extraviarnos.

Sin embargo q', el Gobierno Nacional p' su composicion podria dar lugar á que se dudase, por cuanto figuran en él, personas ligadas por opiniones anteriores, que hemos combatido, creemos que es deber de patriotismo deponer las armas de combate, y rodearlo, y segundarlo para que adopte una politica que evite los conflictos que pueden sobrevenir.

Creemos que el señor Presidente y el Doctor Velez, acepten la alianza sinceramente; nunca han combatido sus estipulaciones, que encontraron convenientes, y pueden libres de compromisos anteriores, ver con espiritu despreocupado, lo que conviene á nuestro honor, á nuestros derechos é intereses.

No pensamos lo mismo de todos los otros ministros. Sea por espiritu ciego de oposicion á la anterior administracion, sea por sincero convencimiento, ellos han condenado la alianza y sus estipulaciones, y están comprometidos en sus opiniones.

Comprendemos que la accion del Gobierno puede cambiar y modificar las opiniones, y que el distinto punto de vista de que miran las cosas concurra á este cambio. Pero muchas veces, se persevera en el error, porque esto es á veces una exigencia de la politica impuesta al hombre público.

Los Ministros tienen pues una posicion muy dificil y el presidente debe comprenderlo, y no olvidarlo en la apreciacion de sus opiniones en el consejo del Gobierno.

Suponiendo un desacuerdo en los aliados en la manera de entender, y ejecutar las estipulaciones del Tratado de Alianza, la República no puede pensar en imponer las opiniones del Gobierno, por las armas, eventualidad de que no nos ocuparemos, porque nadie piensa en ello.

Tendriamos que limitarnos á declarar roto el Tratado, quedando cada Gobierno en el derecho de proceder por si solo como lo entendiese.

Las consecuencias de esta declaracion para lo gobiernos aliados, y para el Paraguay, serian peores que la guerra misma.

Es preciso pues buscar con decision y sinceridad un acuerdo entre los aliados, que tanto necesitan, y que deben hacer esfuerzos para conseguirlo.

Fuera de ese acuerdo no hay sino dos estremos á cual mas deplorable—no pudiendo ser la guerra es la ruptura de la alianza.

Entonces los negociadores de la Asuncion, como el *cónclave*, no pueden separarse, sino arribando á un acuerdo.

Cualquiera que sean ó hayan sido las opiniones del Dr. Varela, Ministro negociador, se ha de ver mucho, para producir sin agotar todos los arbitrios imaginables, la ruptura de la alianza.

Esto no lo concebimos sino ante instrucciones precisas.

¿Que instrucciones ha llevado el Sr. Varela?

Apesar de que las ignoramos, y son un secreto de Estado, sin embargo hay muchas circunstancias conocidas que las hacen sospechar.

Es público aqui y en la Asuncion, que el Ministro Sr. Paranhos, ha instado por el envio de Plenipotenciarios Argentino y Oriental á aquella ciudad para iniciar las negociaciones.

El Gobierno Argentino se resistia á enviarlo, pretendiendo que las negociaciones, fuesen aqui, pero al fin tuvo que ceder y desistir de este propósito.

Resolvió sin embargo circunscribir la mision á objetos militares, y se anunció el envio del General D. Emilio Mitre.

Esta mision se dejó sin efecto, y en lugar del general Mitre, se envió al ministro de Relaciones Esteriores.

Este cambio de ajentes supone que la mision militar, se convirtió en mision diplomática.

Tenemos estos puntos para apreciar las instrucciones del Dr. Varela.

Negativa de negociar en la Asuncion, pretension de reducir la negociacion á objetos militares: concesion de estenderla á negocios politicos.

Las negociaciones de la Asuncion empiezan por consiguiente, despues de tres derrotas de la politica del Gobierno Arjentino, y de tres triunfos del diplomático brasilero.

Lo peor es que estas derrotas son la obra del mismo Gobierno Arjentino, quien con sus actos ha reconocido su injusticia.

Estas derrotas son precursoras de otras.

Las instrucciones en general, despues de estos antecedentes tienen que ser muy restrinjidas.

Ni el Gobierno las ha dado amplias, ni el negociador, dadas sus circunstancias, las ha de haber pedido en esta forma, inclinándonos á creer, que habrá concurrido á restrinjirlas lo mas que haya podido.

El ministro brasilero que las tiene amplisimas y que está revestido con todos los poderes del Gobierno mismo, por su carácter y representacion individual, va naturalmente á traer las cuestiones á un terreno, en que el ministro Arjentino se va á ver obligado á declarar su falta de instrucciones.

Una cuarta derrota debemos esperar, porque el Sr. Varela tendrá que pedirlas y el gobierno las mandará.

No es admisible ni puede serlo, circunscribir la neg ciacion á puntos aislados: hay que ocuparse de todos los comprendidos en el tratado de alianza, acordarse en general y resolver en particular, para el presente y el futuro.

Habrá pues que ampliar las instrucciones que llevó el Ministro de R. E.

Fué por estas razones q' no nos sorprendió la venida del Secretario del Ministro, y si aun no ha venido no será estraño que venga, si es que el Ministro en persona no se nos presenta derrepente.

El articulo de la «Tribuna» sobre el tratado de alianza, es un anuncio de que va á suceder lo que anticipamos, y que las instrucciones que se quieren enviar ó se han enviado son las contenidas en ese articulo.

Suponemos que ese articulo va á llegar á la Asuncion, cuando el Dr. Varela haya declarado que no tiene instrucciones, y las recibirá al mismo tiempo que el señor Paranhos las verá en la «Tribuna», porque él conoce lo bastante nuestras cosas, para no dar á la publicacion de este diario la importancia que tiene.

Con esas instrucciones el Ministro argentino, no ha de salir de la falsa posicion en que está, y es de temer que si la negociacion se rompe, la República Argentina se haga responsable de las gravisimas consecuencias de este hecho.

Somos partidarios del sistema de la responsabilidad, y que las personas del Gobierno sean las que deliberen y ejecuten sus ideas, sin compartir en esa responsabilidad, con quienes ninguna pueden asumir.

Pero las instrucciones del Ministro Argentino en las negociaciones de la Asuncion, no pudiendo ser limitadas á determinados objetos, sino á todos los comprendidos en el tratado, eran dignas de un estudio especial, y que ilustrasen el juicio del Gobierno y salvasen la posicion dificil en que están todos los Ministros con escepcion del Dr. Velez.

El Presidente de la República debe comprender, que es forzoso buscar un acuerdo, porque fuera de él no hay sino estremos lamentables ó vergonzoso.

Tiene pues que agotar todos los medios de conseguirlo, buscando los consejos que siempre son necesarios en negocios tan graves.

Si un rompimiento se produce, que sea culpa de los otros Gobiernos, porque solo entonces el pueblo aceptará las consecuencias que de tal hecho resulten.

No olvide el Gobierno que dado un rompimiento, le han de abandonar muchos de los que trabajan por él.

No produzca la ruptura del Tratado de alianza; haga lo que pueda para evitarlo; y si sus esfuerzos no son atendidos por los otros Gobiernos, hágalo patente al pais y al mundo, que entonces teniendo la razon, todos harán justicia á la República Argentina y á su Gobierno.

Con este grave negocio se liga una cuestion de tiempo, cuya importancia no debe olvidar el Gobierno.

El Sr. Paranhos necesita regresar urgentemente al Brasil. Lo que no se consiga de él, no se conseguirá de otro negociador. Si las demoras del Gobierno Argentino le obligan á regresar, sin concluir la negociacion, y aun dado caso que no la declare rota, porque nos parece que no es fácil que lo haga, vamos á caer en una situacion mas difícil.

Si los procedimientos del Gobierno Nacional tienden á prolongar la negociacion, y evitar que se arribe á un arreglo, partiendo de la base que el Ministro brasilero tiene que regresar, no puede concebirse nada mas dañoso al pais.

Esperamos conocer por los actos del Gobierno y por los escritos de sus órganos oficiales, cual es la politica que piensa seguir en esta emergencia, y es sumamente feliz que el Congreso esté pronto á reunirse, porque él puede concurrir á la solucion de la situacion, á que una politica imprevisora ó errada, puede arrastrar á la República.

No habiamos concluido este articulo, cuando sabemos que el Ministro de Relaciones Esteriores ha regresado.

La negociacion, segun nuestros informes, como se verá por la correspondencia que publicamos en otro lugar, queda interrumpida, á menos que el gobierno Argentino acepte un proyecto de arreglo, que por falta de instrucciones ha formulado el Ministro de Relaciones Esteriores para presentarlo al Gobierno.

El Gobierno debe comprender qué alcance va á tener la discusion que adopte, y deseamos que el acierto presida á sus acuerdos.

Las cuarentenas.

Escepciones funestas.

Varios rumores circulaban respecto de hechos que importarian la relajacion de las cuarentenas, en favor de personas determinadas, y con gravisimo riesgo de la salud pública.

Eos rumores no fueron consignados con claridad por la prensa de Buenos Aires. Tan solo una correspondencia dirijida á la *Tribuna* de Montevideo contenia una version detallada del caso.

Los diarios amigos del gobierno se apoderaron de los rumores, para desmentirlos; pero desentendiéndose de lo que ellos referian y haciéndose los ciegos ante la version de los diarios de Montevideo.

Pero, como no podia refutarse una especie, ni aun tomada como rumor, sin decir en qué consistia, se supuso un cuento de que la sobrina de alguno de los señores ministros habia llegado en un buque infestado, consiguiendo el permiso de desembarcar antes de que espirase la cuarentena.

Como lo último era inexacto, fué fácil refutarlo; pero nadie refutó lo que realmente se decia, con fundamento ó sin él.

Las cosas no podian quedar así, en un asunto tan grave.

La luz tiene que hacerse y la primera claridad empieza á producirse en un comunicado dirijido á un diario de la mañana y del cual estractamos los siguientes párrafos:

«La Tribuna», como es de esperarse, sale ayer en defensa del Ministro de Marina, de los justos cargos que pesan sobre él, con motivo de la importacion de la fiebre amarilla por buques que, habiendo salido de puertos infestados, no han sufrido las cuarentenas necesarias.

«Seria mejor que «La Tribuna» no hubiese defendido al Ministro!

«Empieza á contar al público todo lo que ha hecho el Gobierno Nacional sobre cuarentenas, desde el 15 de Marzo. Vaya una defensa! Y antes del 15 de Marzo ¿qué ha hecho ese gobierno para precavernos de la peste?

«Esa defensa lo dice todo. Tenemos un Ministro de la Guerra que se ha ocupado de su deber hace veinte dias apenas; desde el 15 de Marzo.

«Entre tanto, hace sesenta y seis dias que en Francia se decretó la cuarentena á los buques que llegasen del Brasil; y la cuarentena impuesta allí es de veinte dias, y á cuarenta leguas de la costa de Burdeos.

«Hace tres meses que la prensa denunció en Buenos Aires el estado epidémico de Rio Janeiro. Hace cuarenta dias que ocurrió en Buenos Aires el primer caso de esta enfermedad en un jóven francés llegado del Janeiro y que paró y murió en el Hotel de Roma. Y á pesar de todo esto, segun «La Tribuna», el Ministro de la Guerra no tiene responsabilidad ninguna, porque hace ya veinte dias, desde el 15 de Marzo, que ordenó las cuarentenas.

«*Y el antecesor del señor Wilde, porqué renunció y porque estuvo preso antes del 15 de Marzo, señores colegas?* ¿No fué porque el Ministro de la Guerra contrariaba las órdenes de la visita de sanidad en el puerto?

«¿Que sacamos con que el 15 de Marzo se hallan dado órdenes severas, si antes de esa fecha, las cuarentenas eran de dos dias, ó de tres, para buques que llegan con cinco dias de viaje de un puerto infestado?

«Si esta poblacion vuelve á enlutarse, *volverá á serlo por culpa del Gobierno Nacional,* en lo relativo á cuarentenas, y por culpa de la Municipalidad en lo relativo á la higiene pública.

«El Dr. Pineda tiene en su poder una nota de la Capitania del Puerto, durante la epidemia pasada, q' en se le dice como á médico del puerto del Tigre, que por disposicion superior, se le ordena dejar desembarcar á todos los que lleguen de puertos infestados, vengan ó no enfermos.

«*Falta esta vez saber positivamente lo que hubo con el antecesor del señor Wilde.*»

Como se vé, aqui se trata de hechos anteriores á la *historia* de la sobrina del Dr. Velez.

Se habla del buque en que venia el jóven francés que murió en el Hotel de Roma; se culpa al gobierno nacional de haber ordenado la suspension de la cuarentena en aquel caso y se indican misterios en la renuncia que se vió obligado á presentar el médico del puerto antecesor del que actualmente funciona.

Los diarios, comentando estos hechos, decian:

«Algun miembro del Gobierno Nacional ordenó que fueran puestos en comunicacion con la tierra, buques que se hallaban en cuarentena, por haber ocurrido á su bordo casos de epidemia; y se les franqueó la comunicacion antes de cumplir su término.

«Cual fué ese Ministro, es lo que nosotros no podemos, y que, sin embargo, convendria saber con seguridad.

«Pero la órden existe y se cumplió en perjuicio de la salud y de la seguridad pública.

«Que la violacion de la cuarentena ha existido, es ya innegable.

«Ordenada por quién?

«Hé aquí el punto dudoso, y cuya aclaracion dejamos á los esfuerzos de algunos de nuestros cólegas y que se hallen para el efecto en mejor aptitud que nosotros.»

Parece pues que todos se hubieran hablado para hacer oscuridad.

El ministerio responde á acusaciones que no le han dirigido, se desentiende de lo que los rumores le atribuyen; y la prensa se limita á insinuaciones vagas, dejando traslucir que sabemos de lo que dice.

¿Para qué tanto misterio?

Nos parece que vale mas estampar claramente las voces que circulan, para que se haga la luz y cargue el gobierno con la responsabilidad que tenga ó se libre de lo que se le atribuye injustamente.

Lo que se ha dicho, la que han escrito los diarios de Montevideo, digámoslo con franqueza, es que á bordo del «Oncida» venia una persona á quien alguno de los Ministros debe algunas consideraciones. Que por esta causa, la cuarentena fué levantada antes de tiempo, bajando los pasageros y entre ellos el que murió en el Hotel de Roma. Agrégase que habiendo protestado contra este proceder el médico del puerto, fué mandado en arresto por el Ministro de la Guerra, lo que trajo la renuncia del médico que fué desde luego aceptada.

Esto es lo que se dice. Dejémonos de invenciones y de sobrinas y contesten á esto los diarios amigos del Ministerio, vindicando su conducta sobre este punto, en lugar de guardar silencio sobre el y ocuparse de acusaciones imaginarias.

Por lo demas, si la causa que se dá á la suspension de la cuarentena en favor del «Oneida» es ó no cierta, no lo sabemos; pero de todas maneras, el hecho de haberse suspendido, dejando bajar á tierra á los enfermos que han muerto en los hoteles, está oficialmente comprobado.

En otro lugar reproducimos parte del comunicado que el Dr. Mallo, médico del puerto entónces, escribió con fecha 22 del mes pasado y que hace constar, sin haber sido contradicho por nadie, los siguientes hechos:

Que el «Oncida» llegó con enfermos de fiebre á su bordo.

Que cumpliendo el Dr. Mallo con instrucciones que tenia, le ordenó pasase á la Ensenada.

Que el 19 se dictó órden superior para dejar desembarcar los pasageros tanto del «Oneida», como del «City of Rio Janeiro», que tambien estaba infestado.

Que el médico, cumpliendo un deber de conciencia y en resguardo de la salud pública, protestó contra la medida, siendo arrestado por ello, á consecuencia de lo cual presentó su renuncia, que fué aceptada por el gobierno.

He aquí pues plenamente comprobada, salvo un punto de detalle, la version de la prensa de Montevideo.

Es á esto á lo que tienen que responder los diarios oficiales.

El silencio no podria aplicarse en presencia de acusaciones que, á tener fundamentos, vendrian á demostrar que al Gobierno Nacional se debia esclusivamente la importacion de una epidemia que, si hoy existe en manifestaciones aisladas, nadie ha podido responder hasta donde iria en sus fatales consecuencias.

El puerto

El Presidente de la República ha recibido la siguiente carta, la cual prueba por lo menos que somos bastante felices para que en vez de faltar quien haga un puerto, hay dos gobiernos que han jurado disputarse la obra.

¿No será mejor, ya que el gobierno nacional no desiste de la idea, que se previene de acuerdo con el de Buenos Aires, concurriendo á su realizacion por medio de una suma que siempre seria menor que el costo total de la obra?

Así demostraria no haber olvidado que si las fuerzas opuestas se neutralizan, las fuerzas concurrentes producen una poderosa resultante.

Hé aquí la carta:

Paris, 14 de Marzo de 1870.

Exmo Sr. Dr. D. Domingo F. Sarmiento.

Mi apreciado amigo:

Con el mayor gusto aprovecho la salida del vapor del Pacifico que toca en Montevideo, para confirmarle el contenido de mi carta 7 del corriente, desde cuya fecha he tenido la satisfacion de conferenciar con el Sr. Lefseps, respecto del ingeniero que por encargo de vd. ha designado y reconocido para la realizacion de los deseos que vd. le ha manifestado, acerca de la construccion proyectada del Puerto de Buenos Aires.

El Sr. Lefseps me repitió que solo aguardaba la llegada á ésta del ingeniero Sr. Joya, para ponerlo en contacto conmigo, y contestar á la lisonjera é interesante carta que vd. le dirijió por mi conducto, espresándole al mismo tiempo respecto de vd. en los términos mas benébolos y amistosos, y recordando la época en q' conoció á vd. muy jóven en España, y pudo desde entonces apreciar sus talentos, y anticipó á preveer los altos destinos que llegaria vd. á ocupar en su patria.

Despues de repetirme que los conocimientos teóricos y prácticos del señor Joya, su órden y encomio en los trabajos del canal de Suez q' habian estado á su cargo le habian decidido á recomendarlo de preferencia á otros ingenieros franceses de iguales conocimientos, agrega que dicho señor se ocupa ahora de la publicacion de una obra de mucha importancia sobre los trabajos del canal de Suez, ilustrada con numerosas láminas representando las máquinas empleadas en aquella colosal empresa. Esta circunstancia me parece tambien favorable á sus ideas de vd. pues dará mayor realce y autoridad al crédito profesional del enunciado candidato con quien traté de negociar las condiciones de su tratado. Con la mayor sorpresa he leido un aviso oficial publicado en el Times del 1a del presente, sumamente desfavorable á nuestro crédito y perjudicial á nuestros intereses inmigratorios; no puedo esplicarme un proceder puro amistoso en circunstancias que vd. manifiesta tan justo interes en favor de los colonos estrangeros y he creido de mi deber sin pérdida de tiempo, dirijir al conde de Clarendon, la comunicacion q' en esta ocasion en cópia dirijo á su Ministro Dr. Varela, cuyos términos son moderados y dignos á la vez, espero que ella merecerá la superior aprobacion del Gobierno.

Sin tiempo para mas y con mil recuerdos afectuosos de toda mi familia, me repito de vd. sincero amigo—

M. Balcarce.

Importante de la Asuncion

(De nuestro corresponsal)

Asuncion, Abril 7 de 1870.

Tiene lugar hoy el regreso del señor Ministro Varela, hecho que ha sorprendido á todos, porque no existia antecedente alguno para suponerlo, salvo la falta de acuerdo en que se decia se hallaban los Ministros negociadores y un amago de chucho que habia atacado á dicho señor.

Aqui todos creiamos que apesar de este desacuerdo (cualquiera que él fuera) al fin se arribaria á algo, ó por lo menos se pidiesen nuevas instrucciones.

La causa de la repentina partida del Ministro Argentino se nos asegura que es la siguiente:

El Ministro Paranhos de acuerdo con el Ministro Oriental, queria q' se tratase definitivamente con el actual Gobierno provisorio del Paraguay.

El Ministro Argentino, con arreglo á las instrucciones que traia, se negó á esto.

Entonces el señor Paranhos parece que propuso un término conciliatorio, es decir, que se tratase desde luego en los puntos principales estipulados en el tratado de alianza para despues de la guerra, y se reservase la aprobacion definitiva de los puntos que correspondiesen especialmente al Paraguay, para cuando se estebleciese el gobierno regular en este pais

Tambien parece se ha negado á esto el Ministro Argentino, despues de consultar al Gobierno.

A esto se agrega otra dificultad, y es que el mismo Gobierno Provisorio no acepta el entrar en tratados, segun lo ha declarado uno de los triunviros, el señor Rivarola.

Son tanto mas estrañas estas alternativas y contradicciones, cuanto que se tiene por indudable que los tres Ministros de la alianza estaban perfectamente de acuerdo en el retiro inmediato de todas las fuerzas, y se susurra que sin embargo de declararlo así el Ministro Brasilero se cree que se guarde algo en el bolsillo, con el objeto de que le pidan que no lo efectúe tan pronto, como en efecto ya se le ha pedido.

El señor Ministro Argentino en vista de esta situacion equivoca y poco airosa, ha procurado salir del paso lo mejor que ha podido, y esto es verdaderamedte lo que motiva su partida por el «Pavon».

El Ministro Varela, en vista de las ideas cambiadas y de acuerdo segun entiendo con los dos negociadores que quedan aquí, ha redactado un proyecto de arreglo. Segun él lo ha asegurado, este proyecto puede resolverse á las 24 horas de estar en esa, tan sencillo considera el asunto.

Mientras tanto, ya se procede al embarco de las tropas Argentinas. El 9 se embarcan los batallones 3.° y 9.° que debe llevar le vapor «Espora».

Municipalidad—Boletin No. 3.

Abril 10 de 1870.

OBRAS DE DESAGUE.

Desde el dia 6, fecha del último boletin, los trabajos de escavacion en la calle Salta ban adelantado á punto que, con un par de horas mas en la jornada de ayer 9 del corriente, ya las aguas hubiesen empezado á correr por ella hácia la Convalescencia. Hoy, Domingo, las lluvias nos impiden desgraciadamente tener gente ocupada allí, la cual como ya se dijo, no baja de 70 á 80 hombres. Este mal tiempo sin embargo no nos ha privado de continuar la demolicion de las construcciones clasificadas de perjudicialisimas que todavia obstruyen el curso del Primero, mas arriba de la calle Independencia.

Es de esperar que, á pesar de haber obtenido el propietario de la finca Comercio N. 187 una órden judicial para que se suspendiese el derribo de varios arcos enanos que allí todavia subsistian, y cuya demolicion pedida por la Municipalidad á los tribunales hace mas de seis meses, no ha podido todavia conseguirse, es de esperar repetimos, que mañana Lúnes ya estarán en el suelo.

El Viénies, á solicitud de varias personas, la Comision facultativa hizo estudios para ver si el arroyo «Segundo» podia en parte llevarse al rio por la calle Méjico. Resuelta negativamente esta cuestion, adhirió la comision al pensamiento propuesto anteriormente por uno de los miembros de conducir todo el arroyo por la calle de Chile y por debajo de la calle Defensa; obra talmente apreciada por la junta de vecinos á que preside el Dr. Gudin, que en medio de la lluvia de hoy, y á presencia del señor Vice-Presidente y del ingeniero titular de la Municipalidad, se han pegado los primeros golpes para el desmonte del promontorio que es preciso allanar para la realizacion del proyecto.

Otra determinacion trascendental de obras no solamente provisorias de desagüe, sino tambien preparatorias de la gran canalizacion proyectada para la ciudad, es la que, en su reunion del 9, la precitada comision tomó. y consiste en derivar el arroyo «Tercero» conduciéndolo en parte al rio por la calle de Córdoba desde la de Maipú, sin perjuicio de otras operaciones de detalle tendentes á minorar los efectos de la corriente á la entrada de la calle Paraguay. Es de esperar que esta derivacion se efectuará con toda la prontitud posible, desde que los vecinos y propietarios del barrio, organizados en comision auxiliadora de la Municipalidad, se proponen vigilar y buscar gente para acrecentar la masa de trabajadores que en esta obra se empleen.

Por haber mal comprendido una órden tendente á reemplazar con maderos volantes, y por de pronto, los puentes giratorios que se han quitado de encima del «Tercero», entendiendo el encárgado que se trataba solamente de los puentes fijos suprimidos en el arroyo «Primero», sentimos que el vecindario del Norte sufra en este momento alguna incomodidad en cuanto á la circulacion; pero, en todo el dia de mañana 11, esta equivocacion será reparada.

Mas por ahora, lo que mas importa al público que sepa, es que se van á buscar directamente al rio los dos importantes desagües por las calles de Chile y Córdoba, cuyas operaciones implican la construccion de dos puentes sobre las calles de Colon y Julio.

ULTIMA HORA

Negociacion del Paraguay.

Se dice que el Gobierno no ha aprobado el proyecto de arreglo traido por el Dr. Varela.

Elecciones Provinciales.

La Comision de peticiones ha dictaminado sobre los registros de las elecciones de la Ciudad.

Aconseja la aprobacion de once diputados y el rechazo de uno por haber resultado empatada la votacion con otro candidato.

Los candidatos empatados son los Dres. Rocha y Aristóbulo del Valle.

CORREO DEL PACIFICO

Chile—Tenemos fechas hasta el 27 del pasado:

Varios jóvenes han formado el proyecto de escribir y publicar una continuacion de la *Galeria de chilenos ilustres*, en la cual entrarian las biografias de don Andres Bello, don Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes, don Antonio Varas, jeneral don Juan Gregorio Las-Heras, obispo don Justo Donoso, jeneral don Manuel Búlnes, jeneral don Benjamin Viel y varios otros personajes notables en la politica, en la guerra, en las letras y en la majistratura.

Entre los jóvenes escritores que piensan acometer esta empresa figuran don Emilio Bello, don José Antonio Sofia, don Pedro P. Ortiz y otros.

—En Valparaiso ha sido presentada una solicitud al Presidente de la República para que dicte algunas medidas sobre la libertad de elecciones, con motivo de tener que practicarla de los Representantes, y ya principiaban á tomar parte las autoridades.

—Se ha espedido el siguiente decreto:

«*Santiago, marzo 19 de 1870*—Considerando que el decreto de 15 de Setiembre de 1860 impone á los introductores de animales estranjeros el gravámen de internarlos por el puerto de Valparaiso y de conducirlos á la Quinta Normal de agricultura para que sean examinados, lo que en beneficio de los agricultores del pais puede evitarse sin que de ello resulte ningun inconveniente, he acordado y decreto:

Los animales estranjeros que se internen por puertos de mar serán reconocidos por peritos nombrados al efecto por el intendente de la provincia por donde se verifique la internacion, la cual se permitirá siempre que el certificado de los peritos acredite que tales animales no tienen la larva del *œstrus bovis* ú otra enfermedad contajiosa.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.

—Perez—M. Concha y Toro.»

112

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

XI.

Aquella tarde el buen corrjidor de Lisboa se presentó en la hosteria del «Halcon de Oro» á prender á doña Leonor; pero estaba de Dios que no pudiese prenderla.

Doña Leonor habia salido de la hosteria despidiéndose de ella y pagando su cuenta, y no se sabia á donde habia ido.

CAPITULO XXI.

De cómo el rey don Juan, comprendió con mucho disgusto suyo, que no podia luchar contra el destino de don Juan Tenorio.

I.

Eran mas de las diez de la noche.

La *Santa Teresa* dormia sobre sus anclas, y la tripulacion y los soldados dormian tambien, escepto el cuarto de guardia que velaba en la proa.

Un lijero Sud-Este empezaba á picar la mar.

Don Juan Tenorio estaba á bordo, en el alcázar.

En el alcázar estaba tambien Gabriela.

En el castillo de proa, el capitan Barbadillo se habia acogido al camarote de su segundo, el alférez Bustamante.

La luna se habia puesto.

Anchas ráfagas de nubes cubrian las estrellas. En el buque no habia una sola luz. Todo reposaba.

II.

Se habia tocado hacia mucho tiempo á silencio y los del cuarto de guardia estaban sentados é inmóviles contra las bandas. Solo uno de ellos se paseaba en la crugia y cantaba á media voz, sin duda para no dormirse.

En el camarote de Bustamante, ni él ni Barbadillo dormian; pero los dos, metido cada cual en su litera, se fingian dormidos.

Barbadillo se habia enemistado gravemente con don Juan Tenorio; habia conspirado contra él, valiéndose del negro Melchor, y se habia ido ademas, á buscar al rey; no le encontró en el alcázar y se dirigió á la ventura al Castillo Viejo.

La noche anterior habia oido desde el mar el toque y las tres campanadas de agonia que habian partido desde el castillo; habia comprendido que el rey habia hecho una justicia, y que tal podian ser los sucesos, que el rey hubiese permanecido en el castillo.

III.

Se dirigió, pues, á él; llegó á la poterna y preguntó por su alteza.

Nadie le supo responder; si el rey estaba en el castillo, no lo sabian aquellos á quienes habia preguntado el capitan.

Apeló, pues, Barbadillo al alcaide.

—Si el rey está en el castillo,—le dijo,—que no estando en el alcázar no se puede presumir que esté en otra parte, decidle que desea hablarle, de un asunto importantisimo, el capitan de la galera española que está anclada en bahia.

El alcaide hizo esperar á Barbadillo, y á poco volvió; y por un laberinto de pasadizos lóbregos llevó al capitan á una cámara, en donde encontró al rey y se quedó con él solo.

—¿Que teneis que decirme?—le preguntó don Juan III, que á juzgar por su semblante, tenia el humor mas negro del mundo.

—Mi lealtad, y mi hidalguia,—dijo Barbadillo,—me aconsejan avisar á vuestra alteza, de una traicion, de algo mas ó...

—¿De una traicion decis? esclamó el rey con acento amenazador:—sabeis que es el lugar en que os encontrais es muy peligroso hablar de traiciones? ¿Sabeis que es tan dificil salir de aquí, como es fácil entrar?

—Nada tengo que temer, señor, porque vuestra alteza es justiciero, y yo soy leal y honrado.

—Decidme, puesto que sois el capitan de esta galera española, que hace un mes está en bahia, ¿á que ha venido esa galera á las aguas de Lisboa?

—A ponerse á las órdenes de don Juan Tenorio, que estaba en Lisboa.

—Es decir que el emperador ha puesto bajo las órdenes de ese hombre, una galera real que no ha venido á saludarnos.

—Si, señor.

—Y decid: ¿qué gente tiene esa galera?

—Doscientos forzados; treinta marineros; una compañia de doscientos hombres mandada por el alférez Bustamente, que es tambien hombre de mar; dos pilotos; un contramaestre; cuarenta artilleros con un condestable; todo esto al mando de un humilde criado de vuestra alteza.

—¿Qué está á su vez bajo las órdenes de don Juan Tenorio?

—Sí, señor.

—Brava galera es la *Santa Teresa*, y bien tripulada y guarnecida.

—Es una de las mejores naves de guerra que tiene España.

—¿Y afirmais que no sabeis con qué objeto ha sido puesta la *Santa Teresa* á las órdenes de don Juan Tenorio?

—Hasta hoy no he podido adivinar nada.

—Es decir que la traicion que me habeis anunciado es una adivinacion vuestra.

—Algo mas que una adivinacion, señor; tengo pruebas de que se trama algo, y como lo que se trame no puede ser mas que contra Lisboa, hé aquí por qué he supuesto que se trataba de una traicion.

—Veamos.

—Hace dos dias, en grandes cajas, han entrado en Lisboa quinientos arcabuces y una gran cantidad de pólvora y balas.

—¡Ah! esto ya es algo. ¿Venian esos arcabuces y esas balas en la *Santa Teresa*?

—Si, señor.

—Seguid.

—Segun he podido saber, por los mismos marineros que condujeron esos cajones, fueron llevados á la hosteria de la *Corona* y encerrados en su cueva.

—Seguid.

—Nada mas supe, pero hoy por la mañana, ha llevado á bordo, don Juan Tenorio, á una jóven muy hermosa y me ha hecho dejar el alcázar para acomodarla en él; despues ha vuelto á tierra y á las tres horas ha tornado á bordo y se ha encerrado con la jóven. He oido lo que han hablado. La jóven es hermana bastarda de vuestra alteza.

—¿Hermana bastarda mia?

—Si, señor, hija del rey don Manuel, padre de vuestra alteza.

—Pero, ¡la prueba, la prueba!

—Las pruebas las tiene don Juan Tenorio.

—Seguid mas aun.

—Cuan don Juan Tenorio salió del alcázar para volver á tierra, me dió las órdenes siguientes: si sobreviene un chubasco, tomad la vuelta afuera, corred un largo, y cuando el chubasco pase, volved á vuestro anclaje; si viene algun barco del rey portugués á reconoceros haced zafarrancho, combatid y tomad combatiendo la vuelta de afuera.

—¿Y no sabes mas que eso, señor hidalgo?

—Sí, si señor; sé que don Juan no ama á vuestra hermana bastarda; que tiene otros amores, y que doña Grabiela de Portugal está desesperada.

—Os doy lo que querais,—dijo el rey,—si me trais la cabeza de don Juan Tenorio.

—La traeré á vuestra alteza; pero podrá suceder que me vea apurado, que necesite auxilio, porque don Juan es muy bravo.

—¿Y qué auxilio quereis?

—Oid, señor; á las diez de la noche puede hacer una señal la campana de este castillo por ejemplo puede dar tres campanadas, si un cuarto de hora despues no ha aparecido un farol rojo en el tope de la *Santa Teresa*, es señal de que necesito auxilio,

—¿Cuántas galeras mias, de las que hay en el puerto, que son pequeñas y no montan mas que cuatro cañones, serán necesarias para rendir á la *Santa Teresa*?

—Seis.

—Si el farol rojo no aparece poco despues de haber dado la campana del castillo tres campanadas, seis galeras mias irán á socorreros.

—Convenido, señor. Creo que el farol rojo aparecerá.

El rey despidió á Barbadillo dándole en premio de su traicion una rica sortija, y Barbadillo se fué al puerto, donde en una taberna estuvo encerrado mas de una hora con el negro Melchor.

Despues se volvió á bordo.

El rey se fué al Alcázar; mandó encerrar en el convento del Espíritu-Santo á su hija doña Isabel por el solo delito de amar á don Juan, á quien el rey podia perdonarlo todo, menos el que atentase á su corona. De la misma manera mandó prender á doña Leonor.

Doña Isabel, como saben nuestros lectores fué conducida al convento, pero doña Leonor, como tambien sabemos, no pudo ser habida.

El rey estaba furioso contra don Juan.

Aquella mañana le habia humillado librándole de ser conocido por los curiosos y llevándose á doña Leonor. Esto solo hubiera bastado para escitar el ódio á muerte del rey contra don Juan, y sobre esto habia venido la noticia de que don Juan conspiraba para destronarle.

El rey se volvió aquella noche al Castillo Viejo y esperó con ánsia á que sonasen las diez.

Seis galeras estaban aprestadas en el puerto. Todo estaba dispuesto.

A bordo de la *Santa Teresa*, el negro Melchor habia preparado una sublevacion.

IV.

No habia sucedido esto sin que el alférez Bustamante se hubiese apercibido de algo; pero este algo era tan vago, que no se atrevió á dar parte de ello á don Juan Tenorio.

Vigiló, sin embargo, y ya hemos dicho que tendido en su litera, aunque fingia dormir, no dormia.

V.

La galera estaba tranquila.

En el entrepuente dormian los doscientos arcabuceros, los artilleros y los marineros.

Debajo los forzados; en el alcázar don Juan, porque Grabiela velaba tambien. Recostados en las bandas tres de los marineros de cuarto se habian rendido al sueño.

El cuarto se paseaba en la crujia.

VI.

Dieron las diez de la noche, á lo lejos, en el reloj de Nuestra señora de Belen.

Inmediatamente retumbaron las tres roncas y graves campanadas en la gran torre del Castillo Viejo.

Aun no se habia perdido el eco de aquellas campanadas, cuando Estevan de Barbadillo se levantó silenciosamente, y al sentir esto, silenciosamente tambien, se levantó el alféres Bustamante.

En la Santa Teresa no habia otra luz que una q' ardia en el interior del alcázar, asi es que Bustamente y Barbadillo se encontraron á oscuras, se tocaron, se asieron.

—¡Qué es esto!—dijo Barbadillo,—¿á dónde vais alférez Bustamante.

—¿A dónde vais vos capitan Barbadillo?

—Tomad, para que no me hagas otra pregunta,—dijo Barbadillo descargándole un golpe de daga en el costado izquierdo de Bustamante.

El golpe resbaló en el coselete que llevaba puesto, bajo el coleto el alféres. Tras esto se entabló una lucha á oscuras: y en medio de esta lucha se oyó la robusta voz de Bustamante, que gritaba:

¡El cuarto de guardia á mí! ¡Traicion!

A estas palabras de Bustamante sucedió fuera del camarote un grito de muerte, un golpe sordo como el de un cuerpo que cae en tierra. A seguida se oyeron algunos otros gritos ahogados.

El cuarto de guardia habia sido sorprendido, y muerto. Apenas habian sonado las tres campanadas del Castillo Aiejo, algunas sombras informes habian aparecido por la estilla obre el puente: habian cerrado la escotilla de manera que no podia abrirse por la parte de adentro, y se habian precipitado sobre el marinero de guardia del cuarto, que velaba y sobre los otros tres que dormian, asesinándolos antes que pudieran volver de su sorpresa.

En el castillo de proa se oian las voces del alférez Bustamante que llamaba á las armas, y las del capitan Barbadillo que llamaba á Melchor.

Este, en vez de acudir al castillo de proa, donde sonaba la lucha y de donde salian las voces, acudió con la rapidez de un tigre hambriento al alcázar, pero antes de llegar á él, su puerta se abrió.

VII.

Como hemos dicho, Gabriela velaba.

Estaba sentada en un sillon, é inmóvil al lado de una pequeña mesa sobre la cual habia un farol. La desvelaba el desamor de don Juan.

Don Juan, vestido, porque habia recibido aquella tarde la carta que el aya de las meninas de la reina habia prometido escribir y enviar á don Juan, estaba receloso, dispuesto á todo.

Don Juan tenia junto á si un escudo y un acha de abordaje.

Cuando resonaron las voces de el alférez Bustamante, á aquellas voces que apellidaban ¡traicion! y llamaban á las armas, Gabriela se levantó de un salto de su sillon, fué á la litera dónde dormia, y le sacudió, exclamando:

—¡Despertad, despertad! en el barco pasa algo terrible.

Don Juan despertó, saltó de la litera, oyó las voces de Bustamante, asió el escudo y el hacha de armas, y se lanzó fuera del alcázar, á tiempo que los sublevados llegaban á su puerta.

El primero cayó de un hachazo.

En seguida don Juan se revolvió entre los otros hiriendo como un leon.

—¡Rendios!—gritaba don Juan;—rendios, canallas; sostenéos, Bustamante; á mí los arcabuceros!

Sonaban terribles golpes en la escotilla, y una confusion horrible bajo el puente.

Pero la escotilla estaba cerrada de tal modo, que resistia.

Don Juan hacia rodar á los que le cercaban con una rapidez espantosa; pero estaba herido en varias partes. Al fin, el último de aquellos hombres, que oponia una resistencia tenaz, y que era agigantado, cayó herido de muerte en la cabeza.

Este hombre era el negro Melchor

Gabriela habia alumbrado el combate, con el farol que habia en la cámara, y se habia mostrado mas valiente que lo que era de esperar de una niña que nunca se habia visto en un peligro.

VIII.

—¡Conmigo, Gabriela, conmigo!—dijo don Juan lanzándose rápidamente hácia el castillo de proa y echando abajo de un hachazo su puerta.

Un hombre salió.

Era el capitan Barbadillo.

Don Juan se encerró con él y le tendió á sus piés.

Bustamante apareció en la puerta, ensangrentado, fatigado.

No habia ya con quién combatir. Los golpes resonaban, cada vez con mas fuerza, bajo la escotilla.

—¿Estais herido, Bustamante?—dijo don Juan.

—Y vos tambien, don Juan,—dijo Bustamante.

—Pero puedo tenerme de pié,—repuso don Juan.

—Y yo tambien,—contestó Bustamante.

—Coged vuestra hacha de abordage, y venid.

Bustamante entró en el camarote, y volvió á salir con un hacha.

Gabriela, pálida y temblando, alumbraba.

—Veamos:—dijo don Juan.

Y él y Bustamante, y Gabriela alumbrándoles, recorrieron la cubierta. Sobre ella, acá y allá, habia trese cadáveres; los cuatro del cuarto de guardia; el del capitan Barbadillo el del negro Melchor, y los de otros siete marineros. Los del cuarto de guardia habian sido muertos á puñaladas; los otro nueve á hachazos en la cabeza, por don Juan. La sangre corria por el puente en anchos arroyos é iba á caer al mar.

Don Juan estaba magnifico, escitado, terrible; parecia una fiera á quien queda la cólera y faltan enemigos á quienes destruir.

—Veamos si esto se ha terminado, Bustamante,—dijo don Juan;—esta mañana debi yo matar á Barbadillo, y se hubiera escusado todo esto. ¡Ah! ¿creian que era posible asesinar á don Juan Tenorio? han barreado la escotilla; levantemos las barras, Bustamante.

Poco despues la escotilla estaba abierta, y subian al puente arcabuceros, artilleros y marinos.

—De *La Patria* diario de Valparaiso tomamos las siguientes noticias:

TELÉGRAFO TRASANDINO—El Sábado tuvo lugar la reunion á que habian sido convocados los accionistas de esta empresa. Fueron aprobados los Estatutos con algunas modificaciones y se nombró el siguiente directorio para el año 1670.

Presidente.

Don Hugo P. Bouchier.

Directores.

« Andres M. Muir.
« Mariano E. de Sarratea.
« Francisco Javier Villanueva.
« Cárlos Watson.
« Belisario Peró.

Secretario.

« Juan E. Clark.

Se avisó á los accionistas que ya ha salido de Inglaterra para Buenos Aires una accion de materiales para emprender los trabajos en la República Arjentina y que se espera la resolucion del gobierno de Chile para encargar los necesarios para la parte chilena.

Se acordó aumentar el número de las acciones á dos mil, del valor de 250 pesos cada una.

Quedan unas pocas acciones, que pueden suscribirlas los que se interesen en el Banco de Valparaiso.

—La viruela seguia con fuerza en Valparaiso.

—Ha sido nombrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia el Dr. D. Alejandro Reyes.

—En Copiapó se estaban repitiendo con mucha frecuencia los temblores.

—Ya debe haberse colocado la primera piedra del ramal de ferrocarril que ha de enlazar á Llailllai con la rica provincia de Aconcagua.

—Dice un periódico de aquella capital:

Se acaba de ajustar en Lóndres un nuevo empréstito para el Gobierno de Chile por 1.012,700 libras esterlinas al 5 p.% de interés anual y al tipo de 83 p.%. Aunque el prospecto no apareció hasta el 31 de Enero último, ha sido ya cubierto con doble ó triple cantidad. Los señores J. S. Morgan y Ca. habian anunciado en consecuencia que la lista de suscriptores se cerraria en Lóndres á la una del dia; pero que con objeto de facilitar las suscripciones que pudieran venir de fuera, se recibirian las que de allí viniesen, hasta el 2 de Febrero por la mañana. Este empréstito ha sido perfectamente bien recibido, y satisface la demanda pública para una buena colocacion de fondos; demanda que ha sido estimulada por el pago que está á punto de verificarse á los accionistas de telégrafos, asi como tambien por la posibilidad de que esos bonos séan pagados con un competente beneficio, lo que ofrece nuevo aliciente á especuladores mas atrevidos. La lista de suscripciones que obtuvieron un premio de 1 3[4 á 2 p.%. cerró de 1 1[2 á 3[4 p.%.

Perú—Los diarios de esta república se ocupan de la publicacion de unos estensos estudios sobre la fiebre amarilla; para determinar sus causas, naturaleza y tratamientos por el Dr. Juan Copello.

—Se ha mandado que la caja fiscal de Lima remita á la de Moquegua 100 soles que faltan para terminar el muelle de Ilo, á consecuencia de los oficios que con este objeto han dirijido al ministerio del ramo la junta inspectora de la obra y el injeniero D. Tomás Lasing.

—Con el objeto de proceder á la construccion de un nuevo teatro en la capital, se ha dictado la siguiente resolucion:

«Debiendo procederse en esta capital á la construccion de un nuevo teatro, que esté en armonía con las necesidades que demanda su numerosa poblacion y la altura del pais, se dispone: que una comision compuesta del injeniero D. Eujenio Plazolles y los arquitectos D. Manuel J. San Martin y D. Miguel Trefogli, proceda en el término de veinte dias, á levantar el plano y formar el presupuesto de la mencionada obra, en el sitio en que se halla construido el antiguo teatro, y tomando todo el espacio que sea necesario, á fin de que el nuevo edificio ocupe el centro de la cuadra, y reuna las condiciones de ser acústico, sólido, suntuoso, ventilado y capaz de contener dos mil espectadores cómodamente situados; que contenga salones de descanso para los concurrentes; departamentos, para todos los usos del establecimiento, como cuerpo de guardia, boleterias separadas, lugares escusados, ventiladores y demas accesorios, y que la entrada para el uso del gobierno sea especial é independiente, lo propio que el salon de descanso y local para la escolta; debiendo consultarse finalmente todas las condiciones de un edificio que esté en conformidad con los adelantos que el arte ha alcanzado á este respecto.—Rúbrica de S. E.—*Secada*.»

—Está próxima la fundacion en Lima de una sociedad de agricultores, llamada á dar gran impulso á la produccion agricola. La respetabilidad de los nombres de las personas que han iniciado la formacion de la compañia nos hace creer, que muy pronto se dejarán sentir los magnificos efectos de tan buena asociacion.

—El hecho mas culminante acaecido segun los periódicos que hemos recibido, es la prision que se ha hecho del señor D. Manuel Amunátegni, dueño del antiguo diario el «Comercio». Segun este último refiere el incidente, á la 1 del dia 10 del actual fué aprehendido el señor Amunátegui á tiempo de salir de la imprenta. Pocos momentos despues el ajente de policia, Villalta, acompañado de otros dos se introdujeron en la imprenta y en toda la casa é hizo en ella una pesquiza general en busca de otra persona que no quiso decir quien era. Se ignora por completo la causa de esta medida, y se atribuye á ciertas espresiones punzantes que el «Comercio» habia emitido en sus últimos «recuerdos de la semana». El señor Amunategui fué puesto en libertad ayer en la tarde.

Las demas noticias podemos reducirlas á las siguientes:

A causa de una responsabilidad pendiente por parte del rematista de la nieve don Edmundo Roy, ciudadano francés, se le aplicó el apremio de guardias, designado para tal caso por la ley. El incidente ha dado lugar á una reclamacion diplomática. El gobierno ha ordenado al fiscal de la corte suprema que entable la accion legal que corresponda para anular el contrato sobre el espendio esclusivo de la nieve.

La ciudad de Lambayeque ha sido inundada por el rio, que ha hecho caer 52 casas. Se dice que Trujillo ha sufrido tambien algo. El gobierno ha mandado un injeniero con el objeto de ver modo de poner remedio al mal para lo futuro.

Ecuador—Del «Nacional» de Lima tomamos las siguientes noticias sobre esta República:

"La situacion de la vecina República es mas triste cada dia. Lo que se practica en ella recuerda los tiempos sombrios del Dr. Francia. Dimos cuenta en dias pasados de los fusilamientos politicos ejecutados por el Presidente de aquel desventurado pais. Pues bien, las mugeres respetadas ya aun entre los cafres, no se escapan de las persecuciones del gobierno actual del Ecuador, y con frivolos pretestos se las encarcela é imprime en la frente un *inri* de ignominia. Léase lo que persona caracterizada escribe con fecha 25 del mes pasado:

La semana pasada la policia anduvo con una lista de mugeres que se decia ser de *mal vivir*. Entre ellas se encontraban algunas señoras á quienes tomaban y conducian á una casa de retiro para obligarlas á confesar y comulgar, aunque fuera sacrilegamente, como lo han hecho algunas infelices por librarse de la prolongada prision. Dos de ellas, en medio de su desesperacion, se arrojaron por una ventana, esponiéndose á las consecuencias de la caida, y las otras, muchas de ellas bestialmente calumniadas, siguen aun en ese lugar sagrado! profanado por las impurezas y blasfemias de las *non sanctas*.»

El mismo diario publica lo siguiente:

REPUBLICA DEL ECUADOR—GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE MANAVI.

Portoviejo, Febrero 10 de 1870.

Honorable señor Ministro de Estado en el despacho del Interior.

Señor:

Para conocimiento de S. E. el Presidente de la República, tengo el honor de trascribir á V. S. H. lo que con fecha 1: ° de este mes me comunica la tenencia parroquial de bahia de Caraques.

«En este momento, que son las once de la mañana, acaba de llegar de Pedernales el señor D. Antonio Santos, trayendo la siguiente noticia: Desde el Sábado 29 se opera entre el Cabo Pasado y Punta de Venado un fenómeno aterrador, pero digno de estudiarse. En una estension de cerca de dos leguas maritimas, la tierra se ajita de tal manera, que en unos puntos se levanta, en otros se hunde; en partes se abre en grandes grietas, ó se forman taladros perfectamente cilindricos y cuya profundidad aun no se mide. Ha aparecido una colina entre la playa y el mar, y á pocos metros una laguna. Los cerros que orillan la costa participan de la misma agitacion que aterra en la playa, de modo que los derrumbes son instantáneos, acompañados de un hacinamiento de árboles que se descuajan de momento en momento. Peñascos calcinados se observan de trecho en trecho. Finalmente, esta ajitacion volcánica que lleva ya cuatro dias, sigue un rumbo marcadisimo, de O. á E abrazando en esta direccion de cinco á seis leguas.........

....

Dios guarde á V. S.—*Mariano Jimenez*.

Arequipa—Dice la BOLSA con fecha 8 del presente:

TEMBLOR.—El domingo último, á las 4 1[4 de la tarde, se sintió uno con gran ruido, de duracion como de 50 á 60 segundos. El sacudimiento del suelo fué de los mas récios. Por parte telegráfico se supo que en Islai el movimiento fué tambien de gran intensidad.

Noticias generales

Teatro de «la Alegria».

El *Courrier de la Plata* fecha siete del corriente, rejistra el siguiente articulo, el cual reproducimos con el mayor gusto, viendo el buen sentido que dirije á sus redactores, y estando de acuerdo con sus ideas.

Solamente un *empastelamiento* (estilo de imprenta) como acertadamente llama el cólega al escrito que contesta, puede haber sido causa de una lijera aberracion, que estamos seguros que al verse las utilidades que reportará que nuestro cólega «La España» tan leal como se ha mostrado en todas sus discusiones, conocerá su error, y hará una pronta rectificacion:

Hé aqui el articulo del *Courrier*.

TEATRO DE LA ALEGRIA.

Un diario ha consagrado un largo articulo al teatro de «La Alegria».

Al momento hemos creido ver la cólera de un enemigo personal del Dr. Paz.

Pero leyendo atentamente, hemos descubierto que el autor ha sido victima de una mistificacion, un error ha dado vuelta el sentido de cada frase, ha torturado el sentido comun, deshaciendo la prosa del escritor.

Creemos llenar un acto de alta justicia restableciendo en nuestra traduccion, el verdadero sentido del articulo.

Felicitamos á los accionistas del teatro «La Alegria», y aplaudimos la hábil conducta del director de esta sociedad.

Si es cierto como nos aseguran y puede leerse en la *Nacion* del 1. ° del corriente, que la Comision Directiva ha firmado un contrato con una Señora, con el fin de tener una compañia de buffos franceses alternando con la compañia Española, q' el Sr Jordan está arreglando, nos apresuramos á augurar á la sociedad una prosperidad sin ejemplo en este pais.

Ningun teatro de Buenos Aires ha podido prosperar con una compañia de un gran personal.

Haciendo alternar la compañia Jordan sostenida por la sociedad, y la compañia de Mme. Philippe, sostenida por un capital mas allá del cálculo, los gastos de la deuda calculada disminuye la mitad

Generalmente la construccion de un teatro cuesta un poco mas que la cantidad calculada.

El capital absorbido por la construccion de la *Alegria* es considerable, y si la compañia española es obligada á producir sola un beneficio capaz de hacer un buen negocio fructuoso, es permitido dudar de su buen éxito.

Por el contrario pidiendo á dos compañias el producto que deben asegurar los beneficios, la comision pone de su lado todo lo probable.

El ejemplo del alcázar francés prueba cuan difícil es cubrir los gastos considerables con una sola compañia.

Una compañia francesa puede sostener sola los gastos de un teatro, el idioma francés se generaliza cada vez mas en Buenos Ayres, y por consiguiente cada vez son mas los espectadores al teatro francés.

Por otra parte, la compañia española ganará con esta alianza dos dias de reposo en cada semana, que sin disminuir sus entradas le permitirá tener un personal menos numeroso.

Nos hacemos un deber en felicitar á los españoles y argentinos, que tomen acciones en este negocio, cuyo resultado podria ser dudoso si los sucesos dependieran de una sola compañia.

Hoy la idea primitiva se ha perfeccionado, el primer plan se ha modificado ventajosamente; en lugar de un teatro se llamaria una parte reducida de la poblacion, q' puede asegurar que no habrá un habitante de Buenos Ayres, que no sea espectador del teatro «la Alegria».

Los accionistas pueden regocijarse: sus intereses de este modo, están á cubierto de toda pérdida.

Cuestion de San Juan

De un articulo del *Nacional* del Sábado en que hace mencion de una carta del conocido constitucionalista Mr. Caushing, estractamos lo siguiente:

La opinion de Mr. Coushing, tan autorizada en el mundo, y que hemos visto en carta orjinal, hace tanto honor á la República Arjentina que creemos comunicándola dar un momento de placer y justo orgullo á nuestros lectores, sin distincion de personas, ni agravio de nadie. Mr. Caushing opina que el debate de la cuestion San Juan habria hecho honor al Congreso de los Estados Unidos, y duda que actualmente tenga aquel oradores mas hábiles que los que la sostuvieron en el nuestro.

Lámpara sub-marina

—Las personas que atravesaban el Puente Nuevo de Paris durante el mes pasado, en la noche se paraban sorprendidas á la vista de un buque-ponton, estacionado cerca de la esclusa de la Moneda, y del que bajaba al fondo del Sena una linterna muy luminosa.

Era el ensayo de la lámpara sub-marina inventada por los Sres. Leauté y Deneyel.

Esta lámpara está encerrada en un cilindro de cristal y fijada sobre un plato debajo del cual hay un recipiente de cobre, conteniendo oxigeno comprimido en diez atmósferas que, con ayuda de un grifo manejado por el buzo facilita la combustion de la torcida

Durante una hora y 40 minutos, tiempo del esperimento, veianse infinidad de peces nadando al rededor de este astro nuevo para ellos. En el buque estaban el almirante de Paris, oficiales superiores de la marina rusa, y varios ingenieros y discipulos de la Escuela politécnica.

Ocupacion del Chaco.

De un interesante articulo de la «Voz del Pueblo» de la Asuncion, estractamos las siguientes lineas sobre la ocupacion del Chaco por los Argentinos:

«Segun opinion, lo que puede traer trastornos con la demora del tratado de paz, es la ocupacion prematura, ilegal del Chaco por el gobierno argentino.

«Lo único que nos consta en este asunto respecto al gobierno argentino es que se ocupa sériamente de fomentar la riqueza en esos vastos é inmensos desiertos que posée, no ilegalmente ni por ocupacion prematura sinó legalmente y desde tiempo inmemorial. Deseo creer que mi ilustrado amigo se refiere á la Villa Occidental, al decir que se ocupó prematuramente y hasta ilegalmente. Está en un error, del cual vamos á sacarlo con el mayor placer sintiendo si, para esto tener que hacer referencia que hubiéramos deseado reservarnos,

«Cuando el ejército aliado llegó á la Asuncion en Enero de 1869, y despues de haber declarado concluida la guerra el Sr. Marqués de Caxias, el Brigadier General D. Emilio Mitre, General en Gefe de Ejército Argentino, ofreció ese territorio del Chaco, para las invernadas de los caballos del ejército haciendo igual ofrecimiento mas tarde al Sr. Conde de Eú, quien lo aceptó con gran satisfaccion, mandando en el acto pasar allí todas aquellas que creyó conveniente.

«En la Villa Occidental habitaba un súbdito norte-americano, con licencia del gobierno argentino, y este tuvo un dia una reyerta con un oficial del ejército Brasilero, encargado de las invernadas. El súbdito norte-americano, se presentó al Gral. argentino pidiéndole garantias, y á la vez no sabemos con que otro motivo, el gobierno provisorio pedia la intervencion del Sr. Consejero Paranhos, para que se les reconociese su mejor derecho al territorio de la Villa Occidental.

«Lo natural era, que el gobierno del triunvirato se hubiese dirigido al Gral. argentino, quien algo podia y no al Sr. Consegero Paranhos, que nada podia hacer al respecto, como efectivamente no hizo sino pasar este asunto al General Mitre.

«Este antecedente, y otros mil que ya habia en la carpeta de la Secretaria del Gral. argentino, fué lo que determinó á este á mandar alli una una guarnicion argentina, que existe todavia, pero sin que esto importase el desconocimiento de otros derechos que si son reconocidos como mejores, tendrán su pronta reparacion á su debido tiempo.»

Lanas Argentinas

Por el último paquete ha llegado un folleto escrito en francés por nuestro ministro en Francia el señor Balcarce, que se ocupa de la importancia de las lanas argentinas.

Es un informe dirijido por el señor Balcarce al presidente de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion. El titulo es: «Las razas ovinas de la República Argentina».—Tiene por objeto hacer conocer la importancia de nuestra produccion en ovejas y en lanas, suministrando o interesantes datos históricos y estadisticos y noticias sobre las razas y procederes empleados en el Rio de la Plata en la esplotacion de esta industria.

Es un escrito que hace honar al pais, cuya lectura nos será favorable y que manifiesta el interés que toma el Sr. Balcarce por los adelantos de nuestro pais.

Relajacion de cuarentenas.

Consignamos á continuacion la parte de la deposicion del Dr. Mallo, ex-Médico del Puerto, de la cual resulta que es cierto que las cuarentenas han sido relajadas por órden superior, y que el facultativo que protestó en nombre de la salud pública respecto de esta relajacion, fué arrestado en consecuencia.

Dice así el Dr. Mallo:

«El vapor «Oneida» llegado á este puerto el dia 13 del corriente, con siete dias de viaje, desde su salida de Rio Janeiro y cuya cuarentena terminaba el dia 16, tenia á su bordo dos enfermos en el momento en que iba á ser puesto en libre práctica. El Médico y Comandante ae abordo, faltando á su deber, no habian dado cuenta en los tres certificados que remitieron en distintos dias á la Capitania, de la existencia de tales enfermos. El «Oneida» tenia que salir el dia 17 de este puerto y era necesario tomar una medida, pues los enfermos siendo sospechosos para mi, no debian desembarcar, ni debia tampoco ponerse en libre comunicacion á los demás pasajeros del «City». En esta circunstancia y procediendo en virtud de órdenes que tenia para el efecto ordené que los dos buques mencionados pasaran á la Ensenada para que allí purgaran los pasajeros que tenian á su bordo, la nueva cuarentena impuesta.

«El dia 19, se me dió conocimiento de una órden Superior, por la cual se ponia en libre comunicacion tanto á los pasajeros del «City» como á los del «Oneida» y es en virtud de esta órden que yo creyendo la salud pública amenazada á causa de la medida que se tomaba; elevé mi protesta en términos enérjicos, protesta que motivó mi arresto.»

En vista de esta declaracion formal, la autoridad se halla en el deber, por honor y por deber y para satisfaccion del pueblo justamente alarmado, mandar levantar una sumaria informacion del hecho y publicarla para que la responsabilidad caiga sobre quien corresponda.

Ponton de nueva invencion.

Al mismo tiempo que el Sr. D. Juan José Mendez anuncia entre nosotros la invencion de un buque compuesto de dos *semi-cilindros* unidos por una quilla, al cual se pueden aplicar, segun él, varios tornillos de arquimedes, aumentando la capacidad, y disminuyando el movimiento á la vez que la resistencia del agua, en Inglaterra se propone otra especie de buque de *cuatro cilindros*, con seis ruedas motrices y en que igualmente se reduce la resistencia y se aumenta la capacidad del buque.

Hé aqui la noticia que sobre el particular encontramos en un diario de Paris:

El Sr J. H. Parsons ingeniero inglés, ha propuesto un ponton para atravesar el *Pas-de-Calais*, y cuyo objeto es de producir, en una gran superficie, una uniforme distribucion del peso, reduciendo la resistencia del agua al minimum, por una lijera resistencia de agua.

Se compone de cuatro cilindros de plancha de hierro batido, unidos, y en sus intérvalos colocadas seis ruedas motrices; y un puente con sus camarotes descansan sobre dichos cilindros. El autor de tal proyecto cree que de este modo se calmará en parte el vaiven de los buques.

Crimen horrible.

Dice la «Reforma» del Rosario:

Ayer por las Tortugas un hombre pedia socorro á las personas que venian en el tren.

Pararon la máquina y lo recogieron.

Era un hombre que habia sido robado de tres reales que tenia en el bolsillo y al que le habian sacado toda la carne de la planta de los piés, para que no pudiera caminar.

Aseguran los médicos que morirá.

La moda inglesa.

Leemos en un periódico europeo, que el refinamiento de la moda femenina en Lóndres, la suprema elegancia, consiste en cogear ligeramente, como la jóven y graciosa princesa de Gales, cuyos movimientos se resisten de los dolores reumáticos, que han resistido á todos los medicos célebres de Europa y á todas las aguas de Alemania.

Los artistas de calzados en Lóndres han encontrado el medio de facilitar á las bellas hijas de la blonda Albion á imitar el modo de andar de la princesa Alejandrina.

La invencion es muy sencilla.

Los tacones de los botines son desiguales: las personas que los llevan deben necesariamente resentirse de este pequeño defecto, que es encantador en la princesa de Inglaterra, como lo fué en otro tiempo en la hermosa Valliére.

Esploracion.

El Sr. D. Pedro S. de Ibarra recientemente llegado de la Habana y de los Estados Unidos, debe en breve emprender un viaje de esploracion al Paraguay y al alto Paraná, con el objeto de formar una memoria detallada de las riquezas naturales de aquella República. Estos datos que oportunamente serán publicados en los principales periódicos de New-York atraerán, sin duda alguna, muchos brazos que hoy buscan trabajo remunerativo en los Estados-Unidos.

Presos.

Durante el año anterior han tenido entrada en este Departamento de Policia 7274 individuos los cuales han sido remitidos por las siguientes comisarias:

Seccion	1.a	1069	individuos
«	2.a	338	«
«	3.a	1237	«
«	4.a	394	«
«	5.a	320	«
«	6.a	621	«
«	7.a	152	«
«	8.a	294	«
«	9.a	194	«
«	10.a	145	«
«	12.a	35	«
«	13.a	781	«
«	14.a	301	«
«	15.a	00	«
«	16.a	888	«
«	17.a		«
«	18.a	215	«
«	19.a	90	«
«	20.a	112	«

Entre-Rios.

Los periódicos que hemos recibido de esta ciudad alcanzan al 8. Se ocupan de publicar el proyecto de ley de imprenta presentado á las cámaras por el diputado Cordero.

Oportunamente daremos nuestra opinion sobre él.

—Pasó á las cámaras para su revision el contrato del Sr. Robertson con el gobierno para la construccion del Ferro-carril.

—Se inició una discusion por la prensa entre D. Julio Victorica y D. Juan J. Soto sobre los proyectos financieros últimamente presentados.

Nada mas de notable traen los cólegas entre-rianos.

San Juan.

Tenemos fechas hasta el 30 de esta ciudad

—El Gobernador habia salido al departamento de Jáchal.

—Estaba en prensa una luenga pastoral del señor Proviso contra los masones, *sacerdotes de levita*, como les llama Doña Juana Manso.

—Llegó á esa D. Francisco Piebot gerente del «Banco de Cuyo.»

—Se concluyó la casa que se estaba trabajando para correccion de mugeres. Debió abrirse el 1 ° del corriente.

Negociaciones de paz.

ENTRE ESPAÑA Y LAS REPUBLICAS DEL PACIFICO.

Las noticias recibidas de los Estados Unidos confirman lo adelantado de las negociaciones dara acordar una paz definitiva entre España y las repúblicas del Pacifico.

El gobierno de Wasgington, procediendo con su lealtad acostumbrada, habia tomado el asunto con grande empeño y hecho eficaces gestiones cerca de las repúblicas para el arreglo de las dificultades con España, que tanto afectan al comercio de todas las naciones maritimas. Perú se manifestó desde luego dispuesto á entrar en negociaciones; pero los representantes de Bolivia, Ecuador y Chile se mostraban reacios, especialmente el último.

El general Hovey, representantes de los Estaeos Unidos, logró al fin vencer su resistencia, y el ministro de Negocios estranjeros del Perú y los represntantes en Lima de las repúblicas aliadas, que tenian poderes para ello, firmaron un protocolo consintiendo entrar en las negociaciones de paz.

Este protocolo durmió por algun tiempo y por último, el ministro americano. obedeciendo á órdenes del ministerio de Estado, insistió en que los aliados enviasen sus plenipotenciarios á Washington, El Perú ofreció hacerlo y lo ha cumplido, puesto que ya ha llegado á Nueva York de paso para Washington el enviado para hacer la paz.

Esto refieren las correspondencias del Perú publicadas por los diarios de Nueva York, á donde en efecto ha llegado ya el doctor D. Pedro Galvez, enviado estraordinario que el Perú manda á Washington para arreglar la cuestion de España con las repúblicas hispano-americanas; en union con el general Freire, ministro de aquella república.

Tambien las últimas noticias de Chile, que alcanzan al 17 de diciembre, se refieren al mismo asunto, pues que las cartas y periódicos de aquella república dicen que habiendo al ministro americano, general Kilpatrik, recordando al gobierno de Chile que el de Washington estaba dispuesto á servir de mediador en sus dificultades con España, el ministro de Negocios estranjeros publicó un largo informe diciendo que Chile estaba dispuesto á entrar en negociaciones, siempre que el gobierno de los Estados Unidos garantizase un armisticio.

Deciase que el candidato mas probable para la presidencia de la república en Chile era el Sr. Errazuriz, que fué ministro de la Guerra.

Crónica del dia

El duelo entre el infante D. Enrique de Borbon y el duque de Montpensier ha venido á inutilizar completamente la candidatura de este al trono español.

El mismo duque ha declinado sus pretensiones.

Segun todas las probabilidades, si se adopta el sistema monárquico como hasta aqui, D. Baldomero Espartero será el que se ciña la corona de España.

—

En Bahia hizóse una ridicula parodia del entierro de Lopez, ni mas ni menos que si se tratara del Carnaval.

El acto llevóse á cabo por un enjambre de chiquillos, el mayor de los cuales no pasaria de diez años.

—

El gobierno Oriental ha obsequiado con una espada de honor al comandante Enciso por su comportamiento en el combate de la Florida.

—

Hemos visto las decoraciones que se han pintado en el teatro de la Victoria para la gran diosa zarzuela *Los Maggiares*

Podemos asegurar á nuestros lectores que son de mucho efecto escénico y que merecerán los mas ardientes aplausos del público.

—

Como estaba anunciado, tuvo lugar en el teatro Colon el concierto dado por el reputado violinista y consumada profesora de piano, Rres. Heine, consortes de cuya ejecucion y buen gusto quedaron altamente complacidos los asistentes,

—

El Redactor en gefe de la «Prensa» partió el Sábado para Montevideo.

—

Segun cartas particulares, la compañia drámatica que se formó en esta ciudad en la que figuran la simpática Srita Candelaria Tardos y los Sres. Cortes, Guello, Morel y otros, está obteniendo muchos aplausos en Lima, en donde ha obtenido un éxito asombroso.

—

Se asegura que en toda esta semana ó á principios de la otra tendremos entre nosotros el Sr. Jordan.

—

El Sábado próximo darán su segundo concierto los esposos Heine en el teatro Colon.

—

El Cónsul argentino en Montevideo ha hecho el donativo de doce pesos fuertes al Hospital de Caridad por derechos cobrados en la Aduana del Rosario pertenecientes á su consulado.

—

La policia ha mandado desocupar el Hotel de Roma como una medida preventiva para evitar el desarrollo de la fiebre amarilla que podria sobrevenir.

No obstante se desmiente la noticia de haber fallecido un individuo en aquel establecimiento de dicha enfermedad.

—

El brick «Ernest» ha conducido 50 inmigrantes franceses.

—

Al dar cuenta el domingo pasado de un robo cometido por el dependiente de una agencia de cambio de moneda, equivocamos involuntariamente el nombre del ladron con el del robado.

Sirvan estas lineas de rectificacion.

—

La sociedad coral española «La Aurora» dará el próximo domingo de Pascua un baile en el Coliseum, que segun todas probabilidades, será muy brillante.

—

Las calles de Chile, Moreno, Belgrano, Piedras, Tacuari y otras estaban intransitables el Domingo pasado á causa de la copiosa lluvia, pues el agua subia hasta las veredas.

El gobierno debe tomar sérias medidas para evitar nuevas inundaciones que significan, al propio tiempo que su descrédito, la ruina de muchas familias y no pocas desgracias personales.

—

En la calle de Cangallo, esquina á Cerrito, cayó un rayo el Domingo pasado, no ocasionando ninguna desgracia personal.

—

El Domingo pasado no tuvo lugar el *meeting* anunciado en la plaza de la Victoria á causa del mal tiempo.

No sabemos para que dia se habrá transferido.

—

El obisdo de Valparaiso Sr. Solar, se ha embarcado para Roma, á fin de tomar parte en el Concilio.

—

Se nos dice que el domingo cayó otro rayo matando una persona é hiriendo á otra.

No ganamos para sustos.

—

El gobierno nacional parece que ha celebrado un contrato con el señor Edling para la continuacion de un puente sobre el Rio Saladillo.

—

Desde el dia 1 ° al 8 de Abril han arribado á nuestras playas 2352 emigrantes europeos.

—

Cuatro compañias son las contratadas para el teatro «La Alegria».

Una zarzuela dramática, otra coreográfica y otra francesa del género bufo, dirijida por madama Philipe.

Un cólega dá queja de tan numeroso personal, acgurando un próximo fin á la empresa.

—

Los buques «Alice» y «S. José pasaron por delante de nuestra rada conduciendo algunas tropas de regreso del Paraguay.

—

Está anunciada para esta noche una funcion en el teatro Franco-Argentino dada por el ventrilocuo Mr. Goodison, quien ejecutará asi mismo varios juegos de prestidigitacion q' han sido muy aplaudidos en varios teatros de Europa y América.

Nos hacen muchos elógios de ese artista.

—

A últimos de este mes tendrá lugar el beneficio de la simpática primera tiple Da. Isidora Segura, poniendo en excena, como hemos anunciado, la lindisima zarzuela «La hija del Rejimiento»

—

Segun los diarios de Rio Janeio que recibimos últimamente, muy en breve estará entre nosotros el gran Chiarini.

Trae una notable compañia que está haciendo furor en la capital del vecino Imperio.

—El Sr. Heine en la funcion que dió el Sábado hizo prodigios en el violin.

Fué muy aplaudido.

Con tiempo y espacio nos hemos de ocupar de este artista, cuyo talento corresponde indisputablemente á la fama de que venia precedido.

—

Noventa estudiantes de medicina se han matriculado este año.

¿Que tal? eh?

—

Antiyer hubieron en la ciudad solamente doce defunciones.

Esta es la mejor prueba del buen estado sanitario de que gozamos y de desmentido á los que se ocupan en asustar al pueblo, esparciendo rumores infundados!

—

El Sr. Gomez Oliveira que hace poco fugóse de aqui, ha muerto en su viaje á Europa.

¡Dios lo haya perdonado!

—

Una magnifica loteria de Santa-Fé, se juega pasado mañana.

Atencion.

—

El próximo Domingo debe aparecer un nuevo diarito con el titulo *La lectura*.

Colaboran en él el jóven Mariano Marcó, el Sr. Tomas Olivier, D. G. Villegas, D. Roberto Sanchez, D. Arturo Dubois, D. Cirilo Sarmiento y D. Francisco Heredia y otros!!!

—

Regresó ayer nuestro querido cófrade *Orion* de su paseo triunfal á Gualeguaychú.

Al saludarlo nos complacemos en felicitarlo por las ovaciones espléndidas de que ha sido objeto en su viaje.

A tout seigueur, tout honneur!

—

El 17 tienen lugar en la cancha de Belgrano las carreras inglesas.

En uno de los intermedios correrá el magnifico caballo Atahualpa de nuestro amigo Molino Torres.

El depósito de la carrera es 10,000 pesos, las apuestas de afuera son ya muy numerosas.

—

El gran baile del Club del Parque, tendrá lugar el 18.

La temporada parece inaugurarse bien.

Aprontarse niñas.

—

Cada uno de los empleados del Banco de la Provincia que sufrieron pérdidas con la última inundacion ha sido obsequiado por el Director con 5,000 pesos m[c.

Los duelos con pan son menos!

—

El famoso Manghi se ha metido á rematador.

Este *conde* es un *condenado*!

—

En el beneficio de la Santa Passi que tendrá lugar el 18 se cantará la preciosa ópera *Traviata*,

—

He aqui un estado oficial del movimiento de inmigrantes durante el mes de Marzo.

1254	italianos
415	españoles
304	franceses
8	alemanes
5	N. Americanos
8	ingleses
2	belgas
13	austriacos
10	prusianos
57	suizos
97	de diversas nacionalidades

Dicho número de inmigrantes se divide en;

3898	hombres
705	mugeres
404	niños
Total	5007

La inmigracion europea, pues, va siendo cada dia mas numerosa.

—

Antiyer á las 11 de la mañana, cuando lo mas fuerte de la tormenta, cayó un rayo en la calle de Corrientes entre Cerrito y Libertad.

—

Llegó antiyer á las dos de la tarde procedente de la Asuncion, el Ministro de R. E.

Parece segun se nos esegura que por los R. R. de las tres naciones aliadas, se ha pastado el retiro de todas las fuerzas.

Pronto pues, tendremos entre nosotros el resto de nuestro ejército.

—

Llegará tambien procedente del mismo punto nuestro amigo y cólega Manuel Lamas.

Lo saludamos.

—

Se nos dice que se halla vacante la Comisaria de Palermo, por renuncia que ha hecho del cargo el empleado que la desempeñaba.

Si esto es verdad, no queremos perder la oportunidad de recomendar á la consideracion del Sr. O'Gorman un modesto y honrado padre de familia cuyos servicios serian importantes en ese puesto.

Esa persona es nuestro digno amigo el Sr. Figueroa, antiguo empleado cuyos servicios han sido siempre apreciados del público.

Esperamos que el digno gefe de Policia escuchará nuestra indicacion.

Crónica de Policia

A las dos y cuarto del dia de ayer empezó á quemarse la cerveceria de D. Juan Belher establecida en la esquina de las calles de Bolivar y Europa.

El fuego que á tomar incremento habria alli sido objeto de inmensas pérdidas, pudo ser estinguido sin que asi sucediera, pocos momentos despues.

—

Como á las diez de la mañana del Domingo cayó en la casa calle de Corrientes número 330 una centella que ocasionó una muerte instantánea á un súbdito italiado de nombre Francisco Fultanti.

—

Con procedencia del partido de San Pedro han tenido entrada en la Casa Central los individuos Guillermo Latti y Eustaquio Gomez destinados al servicio de las armas por vagos.

—

Ayer apareció en la Ribera Norte el cadáver de un individuo estrangero y al parecer marinero.

Los agentes de la Capitania lo remitieron á la Policia.

—

El Consejo de Higiene ha convocado á una reunion que tendrá lugar en el local de sesiones de esa Corporacion, á los vecinos de la man zana en que está situado el Hotel de Roma y tambien de las adyacentes, á efecto de hacerles presente que aquel establecimiento está infestado y por consiguiente es una amenaza contra la salud de su circunvecinos.

—

La Policia ha tenido ayer una entrada de tres mil pesos moneda corriente, procedente de multas impuestas por infraccion á distintas órdenes vigentes.

—

La entrada de presos á la Casa Central estos dos últimos dias ha sido numerosisima.

Asciende á ciento y tantos, si bien la mayor parte, por causas de poco mérito.

Conversacion.

Los sueños no son siempre....sueños; algunas veces son verdades.

Solo que hay algunos, como nos sucede con las avellanas, que salen vanos.

Los sueños comunmente vienen á ser un misterioso espejo donde se refleja nuestra vida, nuestras acciones, como en la limpida superficie de los lagos se reflejan las espadañas, los lirios *y otras yerbas* que esmaltan sus orillas.

El amante feliz vé siempre en el espejo de los sueños el rostro adorado de su....pues! de su novia, ó cosa asi.

El criminal vé con horror el rostro cubierto con un velo de sangre de sus victimas, cuando no duerme tranquilamente, pues hay gentes que no se asustan de nada absolutamente.

Hay un arte cabalistico que lée en los sueños como en un libro abierto.

Pero creo que hay algo de empiristico en todo esto y no he querido iniciarme en sus secretos, en sus profundos arcanos.

Neófito ya, me faltaria la fé y hariamos lo que se llama un pan como unas hóstias.

¿Pero á q' vienen todas esas digresiones?—esclamará sin duda el lector, para su sayo.

Nada, que me faltaba una introduccion para relatar á Vds. un sueño que he tenido.y ya está.

Quizá van á reirse Vds. de mi sueño y lo tacharán de absurdo, inverosimil; pero ya he tenido el honor de decir á Vds. que no siempre los sueños son sueños.

* *

Han de saber Vds. que anoche, despues de asistir á la tertulia de mis amables vecinas, me meti en mi *al-cobba*, me arrebujé entre las sábanas y quedé dormido como un leño.

Y digo que me quedé dormido, hipotéticamente hablando, pues ¡cosa rara! nunca he podido observar cuando estoy dormido.

Hago todos los esfuerzos imaginables para apercibirme de ello; pero es en balde.

Me pongo en acecho; espio el momento critico de dormirme; desearia saber el modo misterioso como se efectua esa transicion rápida de la vida activa á esa *muerte ficticia* y cuotidiana que se llama sueño; pero á lo mejor me quedo dormido y hasta la mañana siguiente no tengo noticias de ello.

* *

Decia pues que me dormí.

Me parece que lo estoy viendo todavia.

Ante los ojos de mi espiritu que nunca descansa, desplegóse un vasto panorama de tintas vagas, de contornos esbozados, de lineas confusas.

Poco á poco una claridad misteriosa, fantástica inundó aquel cuadro.

Tenia ante mis ojos al mundo, al mundo en persona; ni mas ni menos.

El cuadro hizose mas perceptible á mi vista.

Y vi....no lo tomen Vds. á broma, vi cosas increibles, asisti á escenas sumamente curiosas y dignas de relatarse.

Ahora lo verán Vds.

* *

Primero vi unos salones vastos, muy vastos, iluminados espléndidamente y adornados con un lujo asiático.

Espejos de Venecia, búcaros de la China llenos de fragantes flores, alfombras de la India, sedas rojas de Damasco, todo inundado por la clara luz del gas.

Se daba una espléndida reunion.

Alli habia damas y caballeros que reian, cantaban, conversaban ó jugaban rabiosamente.

Pero entre todos descollaba una pareja feliz (al parecer).

Eran dos jóvenes de distinto sexo; él era elegante, ella encantadora.

Todos miraban aquella pareja con envidia, con celos quizá.

Las damas suspiraban al ver al jóven; los caballeros no apartaban la vista de ella.

—Que felices son!—esclamaban unos.

—Es el matrimonio mas feliz que he visto—decian otros.

—Son el prototipo de los esposos—afirmaban los de mas allá.

Y los jóvenes seguian hablando en voz baja, brillando en sus lábios una sonrisa de amor.

—

Concluyó la *soirée* y la feliz y envidiada pareja tomó el camino de su casa.

Yo los vi entrar en ella.

Pero en sus lábios no brillaba ya aquella seductora sonrisa de amor que despertaba la envidia en todos los corazones.

—Caballero—esclamó ella con tono seco—estoy cansada ya de representar comedias; esa farsa me digusta en grado heróico.

—Señora—respondió el con acritud—es preciso que todos nos crean los esposos mas amartelados de este mundo....se reirian de nosotros el dia que supieran que nos odiamos con toda cordialidad.

La dama se encogió de hombros.

—Al mun-do se le engaña facilmente—continuó él con una amarga sonrisa—es un chiquillo!

—Le repito á vd que quiero divorciarme, esclamó ella, asomando á sus mejillas la púrpura de la cólera.

Y en tanto los demas continuaban esclamando en todos los tonos:

—Que feliz pareja!

—Como se adoran!

—No he visto esposos mas enamorados.

* *

Despues mis ojos se fijeran en un lindo cuartito de una fonda.

En el centro de la habitacion habia una mesa opiparamente servida.

Al rededor de la mesa media docena de calaveras, cenando.

El vino bullia en frágiles copas de cristal.

De pronto uno de aquellos jóvenes se levantó, empuñó una copa y esclamó con balbucientes labios:

—Salud al autor de *todo es farsa en este mundo*, cuyo genio brillante bate sus alas de fuego en los diamantinos espacios de la inspiracion; salud al *cisne* del Plata, cuya gloria pregona la fama con sus cien trompetas y llena de admiracion al orbe entero.

Y se echó entre pecho y espalda el contenido de la copa.

Todos, escepto uno, aplaudieron con calor aquellas palabras de fuego.

El que no habia aplaudido ruborizado hasta en lo blanco de los ojos se levantó murmurando.

—Oh! gracias, gracias, mis buenos amigos mi comedia vale muy poco....pálida flor q' ha brotado en el desierto erial de mi fantasia y que ha desplegado sus inodoros pétalos al calor de vuestras lisonjas! no tiene ningun mérito, lo sé bien; pero agradezco vuestras cariñosas palabras....

—Oh! no digas heregias—esclamó uno, devorando una perdiz—el acto duodécimo, por ejemplo, es magnifico....

—Sobre todo cuando las cuarenta cabezas de los decapitados estan rebotando por el suelo—añadió otro, con entusiasmo.

—Que versos tan sublimes!

—Haran furor en el público!

—Es imposible ver aquella conmovedora escena entre el cochero de Pilatos y la suegra de Adan, sin romper los guantes de puro aplaudir.

Y el entusiasmo iba *en crescendo*

—Francamente—esclamó timidamente el feliz autor—me arrepiento de haberos dado esa cena...me confundis con vuestros elogios.

—Elogios merecidos, tu comedia vale un mundo....y apropósito haz que nos traigan media docena mas de botellas de champagne.

—

Pocó despues, casi ébrios, se retiraron á sus respectivas viviendas.

Yo leí su pensamiento en sus ojos.

Y el pensamiento de todos era precisamente este:

—Tengo sueño....la dósis de narcótico ha sido fuerte ¡quince actos! gracias que ha tenido el buen gusto de darnos una cena.

Y en tanto el autor seguia, camino de su casa, entregándose á sus sueños de gloria, embriagado por el incienso de la lisonja!..

* *

Todos decian que D. Antonio era un santo varon, un dechado de virtudes.

Seis asociaciones filantrópicas habia fundado é iba de casa en casa pidiendo limosna para las familias desgraciadas.

No tenia nada suyo, como vulgarmente se dice.

¿Que una familia se ahogaba en el amargo océano de la miseria? pues alli estaba D. Antonio tendiéndole una mano protectora.

El infeliz no faltaba á ninguna funcion religiosa ¡sobre todo la religion!

A las puertas de su casa acudian todos los mendigos en busca de un modesto óbolo.

¡D. Antonio no tenia nada suyo!

Yo le vi esa noche en su cuarto, sentado junto á su escritorio, repasando unas cuentas.

—Por fin se realizaron mis ambiciones—esclamaba con voz sorda—un millon....ni mas ni menos; para esos estúpidos moriré indudablemente en olor de santidad....mejor que mejor; mi conciencia está completamente tranquila ¿qué importa que haya sumido en la indigencia á mas de cuatro familias honradas? antes que todo, soy yo; he escalado el pináculo de mis ambiciones, sin reparar en los medios; si he despojado á unos he arrojado un pedazo de pan á los que, hambrientos, han llamado á las puertas de mi hogar; vayase lo uno por lo otro.

Y una mefistofélica sonrisa retozaba en la punta de sus lividos lábios.

Y continuaba el santo varon, de esta guisa:

—Ayer era pobre; mi ingenio aguzado por la necesidad me ha proporcionado bienes que constituyen una fortuna decente; confieso que nunca tendré la debilidad de dejarme morir de hambre, como muchos estúpidos.

¡Por esto deciamos que *D. Antonio no tenia nada suyo*!

Todo era robado.

* *

Muchas otras cosas vi que no quiero contaros, queridas lectoras, por creerlo inútil.

Lo que vi en sueños se vé en la vida real á cada paso.

Seres sin corazon que á los ojos de la sociedad pasan por unos santos, gracias á la práctica de virtudes de contrabando.

La asquerosa hipocresia cubriéndose con el manto de la amistad ó del amor.

En fin, pura farsa casi todo y decimos casi todo, por respetos á la sociedad misma.

Aben-Xoar.

Salida de vapores

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Tala».

Jueves, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Sabado, para San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—HOY, para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—MAÑANA, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—HOY, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Villa del Salto.

Juéves, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

JUEVES, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Taraguy. Agencia, Cuyo 24.

—SABADO, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor «Victoria». Admite pasageros y encomiendas. Agentes, Rubio y Foley Mayo número 12.

—MAÑANA, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno».

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno»

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1[2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa los Sábados al amanecer.

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata.

AL PUBLICO.

Se previene que no reconoce esta Compañia cuenta alguna que no lleve la firma del Gerente ó Inspector de la misma.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870. 3p

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 10 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron muy importantes, teniendo en cuenta que no habia vencimientos.

Se vendieron 189,000 ps. pta. á precios mas altos que el sábado, cerrando compradores á los últimos precios.

He aqui el detalle:

Al c'do		10,000	al 66	p%.
«	«	20,000	« 3[8	«
Para el	16	30,000	« 1[4	«
«	« 27	50,000	« 7[8	«
«	« 30	30,000	« 5[8	«
«	« «	25,000	« 3[4	«
«	« «	24,000	« 7[8	«

El año pasado fué fiesta.

CAMBIOS.

Continúan descendiendo, realizàndose, hoy asi:

Inglaterra, 49 3[8 y 49 1[4 peniques.
Francia, 5 18 á 5 15 francos.
Amberes, 5 20 á 5 18 francos.

DESCUENTOS.

Se realizan en plazo á plazo corto, del 10 al 12 p. % anual, y á plazos largos al 9 id, y aun menos pero el último no puede servir de norma.

FRUTOS DEL PAIS.

Con el mal estado del piso en los Mercados y dia lúnes muy poco se hizo, lo mismo que en las Estaciones por lo que los negocios realizados los incluiremos en los de mañana.

En plaza.

Un cargamento carne tasajo, sin desflorra, de Fray Bentos, á 22 rls. fts qq.

120 bordalesas sebo de carnero, fábrica del oeste, á 15 1[4 rls. fts., listas para embarque.

Una partida id id, 15 1[8.

Una id grasa id en cajones á 16 id.

Granos

Se vendieron 300 fanegas trigo bueno del Rosario, á $ 168.

GANADOS.

El consignatario D. Nicanor Avelleira vendió hoy en los corrales del Sud, 242 novillos para saladero á $ 260 cabeza

Varios realizaron 3,300 capones y ovejas del Oeste, á ps. 26, 28 y 31 cabezas, para fábrica.

IMPORTACION.

Por «Kedar» de Hong-Kong la casa de Antonio Rocha compró el cargamento compuesto de 160,000 lb. té y 12,000 cjs. cohetes á precio reservado.

Por «Rodolfh» de Paranaguá se detalla su cargamento de yerba, entre $ 70 á 72 des pachado.

Por «Holding» de Paranaguá Pernambuco 1,000 barricas azúcar; el blanco de 1.a á 19 1[2 rls. fts. en dpto.

El id de 2.a á 18 1[2 id id, el quebrado, á 17 1[2, y el terciado á 15 1[2.

De los depósitos.

80 pipas vino catalan Araugo y Ferrer á $ 1,200 despachado.

200 bolsas arroz glacé á $ 40 id.

Telégramas

A LA BOLSA.

Abril 11 2 p. m.

Se contrataron 10,000 cs. vs. salados, 61 1[4 á 61 1[2. el sebo correspondiente, 19 3[4 á 21, sin anticipo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Matanzas «Corina» Paranaguá «Adelaida» Génova «Biancha Pertica» Pensacola «Albert Thomas.»—Papel, 6 5[8.—Cambios, 51 3[4 firme.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año.

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.... 12 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1 ° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 1 ° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

Capital administrativo 2.500,000 m[c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo.
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo.
« Florencio fondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m[c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1[2

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente..... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias..... 6 1[2
« « « « 60 7
« « « « 90 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9 ½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1 ° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

1,700 Pólizas susciptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea «mueble ó inmueble».

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente. Miguel Colom.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Payró, Cangallo núm 266. a9 p30

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.........6 p% al año
Con 7 dias de aviso........7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos......9 p% al año
Saldos á nuestro favor...... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador.—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

F. Chas 144 caj vasos para vino y vasitos para licore —F elner G. 38 pipas 7[2 4[4 vino tinto español—Cerro G. 38 id 7[2 4[4 id id—Nocetti hnos 105 id 13[2 id id—Ochoa 18[2[4 vino seco—Delfino 11 pipas id de cette 15 bordalesas id burdeos 24[2 id burdeos fino—Mallmann 20 bordalesas id tinto 100 caj id regular—Reinchad 2 rascos y 33 caj id mosella 20 caj id del rhin—Ducros 20 bordalesas vino tinto ordinario 10 caj id blanco 14 id licores—Graffigno 4 8 pipas vino blanco seco español 10 caj id id de tenerife—Etchebarne 100 id licor fino 1 id carteles—Biecket 40 canastos botellas de barro—Fenillas 50 caj licor ordinario—P. Larroche 16 caj cigarros alemanes—Lanus Ca. 100 bultos té—Necol L. 50 caj aceite ordinario—Moore P. 50 barricas sal fina 50 caj mostaza inglesa—F. Seiffer 8 caj leche conservada—Pietranera 100 id aceite plagnol 98 id id imitacion—Delfino 100 caj fideos—Degiovanni 400 bolsas arroz glacé—Etchegaray 100 bultos yerva parnaguá—Fusoni M. 16 caj salchichon—J. Fusoni 500 bolsas arroz glacé 4 caj salchichon 100 barricas quesos parmesanos 3 id id gruyere 30 bolsas pez palo 684 caj fideos—Olivero 20 rollos y 100 latas tabaco negro—Llavallol 150 barricas azucar refinada—Dietjen 100 bolsas arroz.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 1 caj géneros mezcla para pantalon—Gueydan 21 id de cerros y zal ras—Mallmann 3 id merino de color y casimir para paltots—Darte G. 25 caj géneros de seda, chalones de tul de seda labrado pañuelos tularos chatelaines é lana pañuelos de rebozo imitacion cachemir. chalones y pañuelos de rebozo, y varios articulos surtidos—Daireaux 1 caj paño y vicuño negro—Giralt 3 id casimir para pantalón—Beurcie 1 id boas de lana 3 id géneros para forro, articulos para sastres. tercio lo de seda, pipolé-

blanco ropa hecha de casimir y paño etc etc—Powell 2 fardos hilo para atar lana 3 cascos pavas y cadenas de fierro—Mantels 12 bultos pavas de id puñales, balanzas de recorte y varniz—Bemberg 4 caj zarazas, géneros para vestidos—Tompson 9 fardos pellones y mantas de algodon—C. Galup 1 caj bramante—Getting 1 id medias para niños de algodon—Parlane 3 id géneros algodon para vestidos—Drabble 5 id tela para poncho—Benclay 7 caj zarazas y ponchos—Best 1 id pañuelos pintados—Auvorth 3 caj zarazas—B. Stokes 4 fardos bayeta medio pellon y lienzo—Kotlestedt 41 caj medias.

MARITIMA

Ultramar dia 11.

Havre el 11 de Febrero, fragata francesa "Plata," 701 toneladas capitan Le Bellec á Bemberg Heimendahl y Ca. con 13 inmigrantes, y 1 caj productos químicos 9 caj tejidos algodon á Corti Riva 14 bultos mercancias á Brie hnos 38 caj chales, 4 caj muestras, 11 caj algodon á Ladvocat y Ca. 50 barr tierra romana á Bonnemason y Ca. 350 barricas azucar 10 bultos quesos á H. Soulas, 100 barricas azucar, á Marini y Ca. 250 id id á Fels y Ca. 20 bultos quesos, 16 bultos papel, agua colonia, 1 caj tejidos, á Lnders y Ca. 5 caj tejidos 5 caj espejos quincalleria 7 caj perfumeria 1 caj muestras á B. Galup 5 caj joyeria 23 caj merceria á Carbone y Ca. 20 bultos quesos á Larcade y Ca. 4 caj mercancias á A. Lacaille.

CABOTAGE DIA 11.

Baradero bote "Riachuelo,, á Soraire y Ca. al patron 100 yuntas gallinas, 200 dozenas huevos.

Ajó pailebot "Maria Luisa,, á J. M. Rubio 404 bolsas lana 1242 cueros lanares, 117 cueros vacunos 1 cuero potro 8 cascos grasa y sebo, 2 bolsas cerda, 1 id cueros nutria.

La Paz goleta "Anunciacion,, á Nuñez y Ca. al patron 1800 1/2 postes, 300 postes, 400 estacones, 40 curvas, 20 umbrales.

Goya y Esquina goleta "Nueva Magdalena,, á Nuñez y Ca. al patron 1515 quesos á Tomás Marcenaro, 268 cueros vacunos 6 bolsas cerda 32 id lana, 1 chigua id 188 cueros vacunos 2 chiguas cerda, 124 cueros carpincho 3 sacos cerda al patron 850 quesos.

Islas pailebot "Leonor,, á Rughi 200 fanegas carbon.

Id id "Pepilo,, á id 200 id id.

Id id "Zoila,, á id 50 cdas leña.

Id goleta "Emilia,, á id 200 fanegas carbon.

Id balandra "Jóven 1.º,, á Id 50 carradas leña.

Id pailebot "Clorinda,, á Nuñez y Ca. 25 toneladas arena.

Santa-Fé balandra "Nazario,, al patron 280 piezas madera.

TEATROS

COLON

OPERA ITALIANA

Grande apertura de la estacion teatral de 1870.

COMPAÑIA LIRICA DE PRIMER ORDEN.

ELENCO.

Señora Judith Ronzi, 1er. soprano absoluto, Señora N. N, Contralto, Señora Julia Gasc, primer soprano absoluto, señora S. Bruzoni, comprimaria, señorita G. Bruzzoni 2ª dama, Sr. Luis Lelmi primer tenor absoluto, S. Luis Rugero, primer baritono absoluto, Sr. Juan Ordinas, primer bajo, Sr. Gustinelli, segundo tenor, 24 coristas hombres, Sr. Napoleon Sinicaglia, otro primer tenor, Sr. A. M. Celestino, primer baritono absoluto, Sr. Carlos Rocca, primer bajo bufo, Sr. Scarabelli, segundo bajo, 12 coristas mujeres, Sr. A de Agostini, maestro concertador y director de orquesta, 42 profesores de orquesta, J. Guido maestro de coros.

CUERPO DE BAILE.

Sta. Julia Robert, primera bailarina, 20 bailarinas, Escenógrafos, Pitaluga y Stefanini, Sr. Héctor Poggiolesi, primer bailarin, 10 corifeos, Maquinista A. Brero, Atrezista, Pitaluga (hijo.)

Repertorio de las óperas para la estacion teatral de 1870.

ÓPERAS NUEVAS.

AFRICANA DE MEYERBEER—JUDIA HALEVY—SONNAMBULA BELLINI—MACKBET VERDI—POLLIUTO DONIZETTI—VENDETTA AGOSTINI.

Hugonotes de Meyerbeer, Roberto el Diablo de id, Fausto de Gounod, Marta de Flotov, D. Juan de Mozart, Crispino de Ricci, Ballo in maschera de Verdi, Rigoletto de id, Arolde de id, Barbiere de Rossini, Lucia de Lamermoor de Donizetti, Lucrezia Borgia de id, Maria de Roan de id, Norma de Bellini, Puritani, de id, Ernani de Verdi, Trovador de id, Traviata de id, Forza del Destino de id, Nabuco de id.

La empresa tiene el honor de anunciar que desde hoy se abre un

Abono de 50 funciones.

Cuya primera funcion será el primero del presente mes, y concluirá lo mas tarde el 30 de Setiembre, y en los que serán comprometidos los debuts y las fiestas Mayas y Julias.

PRECIOS.

Palcos.........ps 250 (2)Rebaja para abonados

Tertulias bajas altas y de orquesta	40	Palcos....	20 p§
Lunetas	20	Tertulias..	20 p§
Cazuelas	15	Lunetas..	20 p§
Entrada general	25	Cazuelas..	20 p§
		Entrada...	30 p§

El secretario de la empresa. Juan Agenti.

Buenos Aires, Abril 1º de 1870.

El abono se cerrará el dia 16 de Abril. Los abonados á la última temporada serán preferidos hasta el dia 8 de Abril. Para comodidad de las familias se puede tomar el abono de un palco por la mitad de las funciones como se acostumbra en Europa, dividiéndolas en nones y pares. La empresa tendrá cuidado de alternar las funciones de tal modo que los números pares y nones asistan á las mismas producciones.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Mariano E. Aguirre se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Lisandro Alonso para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion los créditos presentados por el Sindico—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
a9 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. José Lira, en la causa que sigue con D. Nolasco Esquida, sobre injurias se cita y emplaza á este, para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a12 p6 Diego Pombo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del departamento del norte Dr. D. Ventura Pondal se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina á cargo del infrascripto en las tardes de los dias seis, siete y nueve del próximo mayo, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamenteria de Da. Concepcion Pavon. Un terreno situado en esta ciudad compuesto de treinta y cinco varas de frente á la calle de Ramallo, su frente al nord-este con sesenta y cinco varas de fondo al Sud-oeste. Conteniendo dos piezas y algunos árboles y tasado en su totalidad en la cantidad de ocho mil ochocientos veinte y un peso m|c. Un terreno en dos suertes, lindero el uno con el otro, compuestos ambos de sesenta y nueve varas de frente con setenta y cinco de fondo tambien en esta ciudad en la suma de cinco mil quinientos setenta pesos m|c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, lo que se hace saber á las personas que se interesen en la compra. San Nicolás, 6 de Abril de 1870.
Eduardo Vila.
a12 p8 Escribano público y del crimen.

Lecciones comerciales

Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografía analizada; aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc. Teneduria de libros, partida simple y doble, teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de rentas etc., varias formas del inventario y balance general, liquidaciones etc. Piedad 253. a12 p10.

HOY
REMATE DE MUEBLES
Y
ARTICULOS DE LUJO Y FANTÁSIA
POR
FLORENCIO MADERO Y Cª
EN EL PATIO BOLIVAR 14

NOTA—Se venderá al mas alto precio y sin retirar lote y sujetos á esta condicion se reciben muebles y otros articulos á propósito antes de las 10 1/2.

AL MISMO TIEMPO

Una yunta de petizos tordillos negros, mansos de silla y muy bonitos.

Para los enfermos

El superior, el rico chocolate español de 1ª clase esclusivo para las personas de buen gusto, se vende calle de la Victoria 29, cigarreria del Pueblo al lado de la «Tribuna». a12 p2

Baratillo sin igual

82 PIEDAD 82

Franela muy doble a 10 pesos, camisas de percal á 15 ps., pelo de lobo para sacos de señora y niñas á 18 ps., lindos sombreritos para chicos á 12 ps., paño negro buena clase á 20 ps., alpaca plomo para vestidos á 4 ps., camisetas de lana muy finas á 30 ps. a12 p2

Interesante, inmediato á la ciudad, en arrendamiento, á medias, ó en otra forma, se hará un partido ventajoso á la persona que se considere capaz de explotar una chacra ya cultivada, con cerco de alambre, dotada de bueyes, carros y algunos útiles de labranza, con tal que se den garantias de honradez y buen carácter. Ocurran Reconquista 113 altos a12 p4

Carruajes para el campo. Se venden dos á propósito para el campo y un tilbury americano de cuatro ruedas. ocurran á la cocheria Buenos Aires, Venezuela 180. a12 p3

Cocinero Se precisa un buen cocinero en la calle del Perú núm. 27. a12 p3

Talabartero Se precisa un oficial talabartero en la cocheria Buenos Aires, Venezuela 180 a12 p3

Albums para retratos. Los hay de todos tamaños y formas, desde los mas económicos á los mas lujosos, libreria del Plata calle Tacuari 13. a12 p2

Semanas santas y otros muchisimos devocionarios diversos, desde los mas lujosos á los mas económicos. Libreria del Plata, Tacuari núm. 13. a12 p2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que en los dias Juéves, Viérnes y Sábado santo, el servicio de los trenes, será siempre como en los dias de trabajo, suprimiéndose la señal de aviso del silbido de la máquina, y la campana—Buenos Aires, Abril 10 de 1870.
a12 p2 La Administracion.

Juris DE CONTRIBUCION DIRECTA. Desde hoy Mártes 12, queda trasladada la oficina de los juris á la casa de policia, en el primer patio á la derecha. Las reclamaciones serán atendidas desde las 11 hasta las 3, para todas las parroquias, escepto Concepcion y Balvanera que todavia no han presentado sus regulaciones. a12 p1

Seminario ANGLO ARGENTINO cerca de la estacion del Caballito. Las vacaciones de semana Santa principian el Miércoles santo y terminarán el mártes de Pascua inclusive.—Caballito Abril 11 de 1870.
W. J. Reynolds S. Negrotto.
a12 p6.

GRAN NOVEDAD
PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa. ¡Asombro del mundo elegante! Sin rival hasta ahora. ¡Admiracion de todos!!

Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluqueria de J. Labarthe Bolivar 69. a12 p3

PERÚ 64

En el almacen de géneros calle del Perú 64 se venden géneros averiados en buena condicion, á precios sumamente bajos, consistiendo estos en bramante Corona, y muchas otras marcas acreditadas, como tambien percales, lienzos, y zarazas advirtiendo que solo se vende por pieza. a12 p10

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION AL SALADO

Se avisa á los accionistas, que presentándose en persona con los recibos de su depósito se les estenderán el certificado correspondiente para su debido resguardo.

Ocúrrase al efecto desde el dia 18 del corriente en adelante, de las 10 á las 3 de la tarde á la oficina de la compañía 121 calle 25 de Mayo—Buenos Aires, Erank Farish.
Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud.
a12 p15

Atencion Los vecinos de la calle de Santiago del Estero esquina á la de Pavon invitan á la poblacion de Buenos Aires á asistir el Sábado de Pascua 16 del corriente á presenciar la sentencia y ejecucion del gran Judas Iscariote que vendió á Cristo por treinta dineros, el cual está condenado á la última pena, por lo que será colgado á las 9 de la mañana de dicho dia Sábado para ser quemado á las ocho en punto de la noche A mas habrá un canton en dicho parage de la ejecucion adornado de banderas de diferentes nacionalidades, habiendo a mas varios fuegos artificiales y unos cuantos globos para largar de cuando en cuando, habrá tambien una banda de música é iluminacion de faroles de diferentes colores y estamos seguros que ha de haber mucho órden por lo que tenemos al Sr Biedma de comisario en esa seccion, y esperamos de su vondad nos mandará algunos vijilantes para el órden.—Buenos Aires, Abril 12 de 1870. Por la Comicion.
a12 p2 Antonio Carvallo—Secretario.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria que existia en la calle de Rivadavia núm. 331 enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha mudado á la calle de Uruguay núm. 77, pudiendo vender y precios mas módicos que antes.
a5 p6 José Codonié.

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLS
HOY MARTES 12 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballeros.

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctuaalmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias, corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

HOY
Remate notable
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
DAIREAUX FRÉRES y Ca
BOLIVAR 19
A las cuatro de la tarde
AVERIAS
DE LOS SEÑORES BARBOUR, BARCLAY Y Cª
por **WEHELY GIMENEZ** y Ca.

BUEN REMATE
Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú Nº 19. Por cuenta de los Sres. Barbour Barclay y Ca.

Hoy miercoles 13 del corriente á las 4 de la tarde ó poco antes se rematarán los siguientes efectos averiados.

70 bultos mas ó menos de bolsas de todas clases, arpilleras, lonas para catre, lonas angostas para enceraos.

NOTABLE REMATE!
POR NAZAR Y PEREIRA
EN CASA DE LOS SEÑORES
DARTE GERBE
33—VICTORIA—33
¡¡¡ á 5, 6 y 7 meses de plazo !!!
¡ESPLÉNDIDO SURTIDO!

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto de cada dia empezará la venta de los principales renglones de la casa cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de pañuelos y chalones de cachemires franceses de mas de 20 fabricantes habiendo una variedad inmensa en cada clase y dibujo que venderemos en pequeñas cantidades; empezaremos por los de menos precio hasta los mas finos que se fabrican.

Hacemos notar que el miercoles 20 como á las 3 de la tarde se venderán 15 chalones de los mas ricos que se hacen en Francia.

El jueves 21 á la misma hora venderemos seis pañuelos y seis chalones ordinarios de las indias.

El viernes 22 á la misma hora venderemos 10 chalones ricos de las Indias cuyo costo es de 20,000 á 75,000 pesos moneda corriente.

Todos los chalones finos son de diferente calidad y dibujo y se venderán separadamente.

Para redondear una factura venderemos 50 fardos consistiendo en:

Paños negros regulares,
Paños negros finos,
Casimires negros regulares,
Casimires negros finos,
Casimires de color para pantalones,
Casimires de id para trajes,
Casimires á cuadros,
Castores negros
Castores de colores,
Moskowa negros,
Moskowa de colores,
Esquimaur.

Géneros franceses de novedad para vestidos,
Bombasí labrado,
Franela de color lisa,
Franela de color á cuadros,
Tartanes finos de colores,
Pañuelos para el cuello,
Pañuelos medio rebozo,
Pañuelos de taparse,
Chalones tartan varias clases,
Boas de lana tartan,
Corbatas cachemira
Boas cachemir largas.

Las clases regulares se venderán por bulto cerrado.

Terciopelo negro varias clases,
Tules negros lisos y labrados,
Tules de color labrados,
Pañuelos fulares ricos,
Grós negros de varias clases,
Grós de colores,
Pequines negros,
Pequines de colores,
Fular de ceda,
Crespon negro,

Tapados de gró,
Tapados de terciopelo,
Y tapados de todas clases,

Boas cachemir á cuadros con seda,
Corbatas de seda varias clases,
Pañuelos fulares asargados, (dibujo cachemir.)
Fajas de seda,
Camisas para niño pechera hilo,
Camisas para hombres id íd,
Camisas de señora lisas,
Camisas id bordadas,
Tapados paño negros,(para niños y señoritas,
Tapados de paño colores para señora,
Tapados casimir negro para id,
Tapados id color para id.

Los tapados son de muchas clases, formas y guarniciones diferentes á la última moda

Gorritos para niños,
Cintas de gró,
Cintas de terciopelo,
Botincitos de lana,
Boas punto de lana,
Botones terciopelo,

Gorritas de lana,
Cintas de raso,
Guantes media mano,
Carpetas sobre-mesa,
Pañuelos punto lana,
Botones de seda.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó libreria de jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban*. Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novisimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia*. Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo español, 2 t.
Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con articulos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Mineria, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filipica, por *Juan de Hevia Boaños*, nueva edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea código general, por *R odriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Teoría de las penas, por *Bentham*, 4 t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heineccio. recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez*.
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim*.
Instituciones canónicas de *Juan Devoti*.
Concilio de Trento en latin y castellano.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy buena casa

Sitnada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 17 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propiá para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias Nº 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 17 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien ma ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa moderna.

Situada calle Piedad Nº 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 17 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175 000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 8 1/2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de mármol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de mármol, zótano y 1 alacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas de merito &.

NOTA—Esta lindísima casa esta situada en el punto mas alto de esta ciudad, distante tres cuadras del tercero, tiene la ventaja de cerca 2 líneas de trenways y cada 10 minutos pasan los omnibus del 11 de Setiembre.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2/3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p§ al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas incesantes puesto que la gran cuestion para los labradores está en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que tienen á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1/2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Andrin, Tucuman N. 143. Por ausentarse del Pais.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala—1 hermoso piano de Blondel caja de jacarandá, un juego de muebles de caoba forro de reps verde mar á lo Luis XIV compuesto, de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, fundas de hilo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 espejo de chimenea, 1 reloj id con urna de caistal, 1 araña á gas de id, varios gravados y 2 cuadros al oleo de mucho merito, cortinado, alfombrado, repisas y demas adornos.

Dormitorio—1 cama doble de jacarandá con cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 2 mesas de luz id, cortinados, 1 cunita y 1 camita de niño, alfombrado, brazos de gas y demas adornos.

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol, 1 estante para porcelanas y cristales. 12 sillas de caoba asiento de esterilla con 4 sillas de brazos, 1 reloj de pared, cristaleria y porcelana, 1 araña á gas, útiles de platina, 10 docn. vino Burdeos Puisallac y 8 de chato Maregan, 4 id de coñac muy fino y demas enseres de esta reparticion.

Otro dormitorio.—1 cama de fierro y útiles, 1 lavatoria francés, sillas, alfombrado, armario y demas útiles.

Cocina—1 cocina economica de fierro, botellas vacias, tinas, boños y demas enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO.

En el almacen de bebidas y comestibles sitnado del otro lado del puente de Barracas como á 50 varas distante del puente—Por liquidacion.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen consistentes en un buen surtido de bebidas, azúcar, yerba, fideos, arroz, caña, vino en cascos, encurtidos, licores, jabon, velas, loza, cristales objetos de ferreteria y ojalateria y todo lo demas que estará á la vista.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha cindad.

El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Luján, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

Especial—Para fabricantes.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar loie por liquidacion de factura, y por órden de su dueño:

Una gran factura compuesta de 15 cjs conteniendo toda clase de articulos franceses para la construccion de carruages, á saber: elasticos, compases, vocinas, varas, estribos, cerraduras, guardabarros, tuercas, tornillos, trenes completos y todo lo necesario para construir un buen carruage. Pueden verse Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

El martes Santo 12 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas atto precio, dinero de contado y sin retirar lote una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detall omitimos por estenso.

Al mismo tiempo—Una yunta de peticitos tordillos negros de silla sumamente mansos y lindos.

NOTA—Las personas que quieran traer algunos muebles para vender, pueden hacerlo sujetándose á las condiciones de la casa.

POR EL MISMO

SEGUNDO GRAN REMATE

De una notable coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana.

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis (Santa Rita) criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcises otra id de gladiolus, marantas zebrina, fuschias dobles y simples, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliorus aculeatus [porta-sombreros], araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc y que en este remate, la coleccion es mas rica y esmerada.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

L. Avelino Diaz

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Balbin y Plowes.

Hoy mártes 12 y miércoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Barbour Barclay y Ca.

El miercoles 13 del corriente á las 4 de la tarde ó poco antes se rematarán los siguientes efectos averiados

70 bultos mas ó menos de bolsas de todas clases, arpilleras, lonas para catre, lonas angostas para encerados.

Lopez y Blanco.

¡¡JUDICIAL!!

Gran remate para almaceneros. Surtido espléndido de comestibles y bebidas.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto, ¡venderemos todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de Luis Curto y Ca. en la calle de Lorea, llamado de la Luz Eléctrica, de orden del Sr. Juez de Comercio doctor Barra.

Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas, aceite, loza, cristales, arroz, jamones, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos, tabaco y un variadísimo surtido de ferreteria.

¡¡ No faltar almaceneros y ferreteros á las 12, al contado !!

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado venderemos el grande y variado surtido de—

Tienda.
Merceria.
Roperia y Zapateria.

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo, id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nácar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, frazadas, espejos, chuse, prendedores y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situados en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3/4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores

Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—

18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.

Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

Antonio Zunini.

De muebles finos nuevos y varios usados; en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 12 del corriente á las 11 1/2 de la mañana, se venderán al mejor precio los muebles siguientes:

Dos riquisimos pianos perpendiculares flamantes y voces superiores, 2 roperos jacarandá nuevos, 1 juego de sala francés forrado en terciopelo completo de 9 piezas, 2 ricas mesas del centro talladas y con marmol 3 sofaes de crin floreados y lisos 4 roperos de caoba nuevos y usados 6 mesas de comedor redondas y de alas de caoba y guindo 5 lavatorios grandes con tocador mármol y juego completo 4 id chicos franceses id id; 2 alfombras de tripe casi nuevas, 6 cuadros al oleo para comedor 8 di grabados muy finos 5 mesitas de noche con piedra de caoba y jacarandá 4 ricos aparadores de caoba con piedra y espejo 10 dnas. sillas de esterilla pié de cabra y torneadas 6 rinconeras calados 2 bancos de piano nuevos 8 camas de fierro con elásticos 3 id de caoba cameras, perchas, cuadros cubiertos algunas alhajas de uso, id nuevas con brillantes y diamantes, cigarros de muchas marcas, habanos y hamburgueses porcelana cristales floreros escaleras portatiles espejos chicos surtidos y otros objetos.

Una cantidad de plantas de mérito en macetas y tinas.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y cuadros. calle de Moreno 192.

El sábado 16 del corriente á las 11 1/2 se rematará á la mejor postura un completo surtido de muebles nuevos y usados; cuadros al oleo el detalle es como sigue:

Ricos lavatorios de jacarandá con mármol, tocador y juegos completos, roperos tallados de caoba y con espejo, mesas de noche de jacarandá con piedra, 2 riquisimos pianos perpendiculares flamantes, 1 lindo ropero de caoba chico con espejo mesas para sala de jacarandá y caoba talladas, 2 riquisimos juegos de sala completos y forros correspondientes, aparadores de caoba y guindo de varios tamaños, mesas para comedor de varios tamaños de nogal y caoba, sillas asiento de esterilla de muchas clases, cómodas de caaba con tocador y lisas, sofaes de crin floreados y lisos, confidentes id id, alfombras de tripe para sala, id para sofá, juegos de cubiertos de plata y realze para mesa y postre, sillones de amaca, cuadros al oleo, riconeras talladas, relojes de pared y sobre mesa con despertador, floreros, palmatorias rica clase, bandejas surtidas, juegos de realze para café, id de porcelana, cristales, ricos cigarros hamburgueses y habanos, bombas de regar, escaleras portatiles y otros muchos muebles.

Alhajas—Relojes y cadenas de oro, mates de plata, anillos de brillantes y diamantes, relicarios, aderezos de gusto, prendedores para hombres y señoras, resetas con perlas y otras alhajas.

Pedro Ebbeke y Ca.

Al contado—En su casa calle del Perú núm 80

El martes 12 y miercoles 13 del corriente venderemos averias de la Aduana Chica del último temporal, á las 4 en punto de la tarde.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.

El domingo 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Aranz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lots Nº 1—9	vs. de frente	al E.	por	66	vs. 84	fondo
id 2—9	id	id	id	66	id 68	id
id 3—9	id	id	id	66	id 52	id
id 4—9	id	id	id	66	id 20	id

Calle de Moreno

Lote Nº 5—9	vs. de frente	al N.	por	40 1/2	de fondo
id 6—9	id	id	id	40 1/2	id
id 7—9	id	id	id	40 1/2	id
id 8—9	id	id	id	40 1/2	id
id 9—9	id	id	id	40 1/2	id
id 10—9	id	id	id	40 1/2	id
id 11—13 1/2	id	id	id	49 1/2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1/2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria, por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 13 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta de un especial surtido de mercaderías inglesas, alemanas y francesas, cuyo detalle detalle es como sigue:

Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id id, de colcha, pequinegros, mesinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas camisolines y mangos, camisas de varias clases, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camisas bordadas, id de hilo rica clase y regular mantas de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, riemanescó, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sabanas muchas clases, zarazes y zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, generos para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquétones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas, tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas, gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id para niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares, paños castores, camisas bordadas para señoras, sombrillas, abanicos y para-soles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en pieza para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras é infinidad de otros efectos.

NOTA—Gran cantidad de averias que se venderán de 3 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto, se procederá á la venta de 5 magníficos bien situados lotes de terreno, distante pocas varas del empedrado calle de Venezuela entre las de Posos y Sarandí centro de poblacion, compuestos del modo siguiente:

1º—10 vs de frente	por	29	fondo	próximo á la esquina
2º—10 id	id	58 1/2	id.	
3º—10 id	id	58 1/2	id.	
4º—10 id	id	58 1/2	id.	

Calle de Posos próximo á la esquina 10 varas de frente por 28 de fondo.

Se llama la atencion sobre los mencionados terrenos pues quedan en un paraje muy central y actualmente está la piedra para proceder al empedrado de esas cuadras asi que el tiempo lo permita.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú número 28. Por cuenta de varios.

El martes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos infaliblemente á la mejar oferta un especial surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id id, pequin, sombreros de varias clases, enaguas; miriñaques paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo muselinas, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña y algodon de varias clases, chaquetones ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo, sobretodos de casimir, sacos de id, pantaiones de id, chalecos de id, sacos de paño negros, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niños, uno id id medias para hombres, muselina blanca y de color para vestidos, lienzos de todas clases, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies, lindos yaconás en cortas, muselinas en piezas y en cortes, pequines negros y groes, bramantes varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, camisolines y mangos, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon, casineta, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, miriñaques, cocos blancos, paña negra, tohallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos de rebozo, tapados punto de seda, marias antonietas.

En seguida—Vanderemos un importantísimo surtido de alhajas consistiendo en relojes, cadenas, relicarios, collares, hevillas, adornos para bastones, anillos, llaros, botones para comisa, id para chaleco, aros, carabanas, cruces, prendedores, pulceras etc. etc. etc. y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

¡¡ Gran remate estraordinario !! A 5; 6 y 7 meses.

En la casa de comercio de los Sres. Darte Gerbe. calle de la Victoria núm. 93 y 95.

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente:

¡¡ Notabilísimo surtido !!

Mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes. ¡¡Articulos de estacion!! el detalle irá despues

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1º de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. m|c. (103,192 $ m|c.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú Nº es cribansa de los Srcs. Salae y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú Nº 28.

Angel Cuenca

De muebles—En su casa calle de Corrientes núm. 399.

Hoy martes 12 del corriente á las 11 de la mañana dará principio el importante remate, cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 juego completo compuesto de 12 sillas y 2 sillones todo de jacarandá con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico piano, 1 sofá, 1 mesa de sala cuadrilongo tallada con piedra mármol, 2 costureros de caoba muy finos, 1 espejo marco de la India, adornos, mesas de la India incrustadas en nácar, cortinas de damascos de sada flamantes con su correspondiente galeria.

Ante-Sala—1 riquisimo juego compuesto de 12 sillas 2 sillones y sofá todo de la India, 2 costureros de id, 1 ropero de cuerpo entero de jacarandá tallada, 12 sillas de caoba, 1 lámpara con bomba,

Dormitorio.—1 lavatorio de caoba tallado con piedra mármol, 1 cama camera de jacaranda tallada sin uso, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 mesa de noche id de luz, sillas y sillones.

Comedor—1 ricos aparadores de caoba tallados, 1 mesa para 14 cubiertos, sillas de guindo y de jacarandá, 1 sofá y sillon forrado en crin, 2 mesas de arrimo 1 juego de té de electro-plata, 1 paba de id, loza y cristales, 1 infinidad de ricos vinos, Jerez, Malaga, Moscatel, Guinda, Lágrima dulce, juegos de labatorio de porcelana y loza pintada.

Otras piezas—camas de fierro para 1 y 2 personas, cunas de id id, coches para niños, sillas de viaje, perchas y otra infinidad de objetos que estarán á la vista, la coleccion completa del órden redactada por Dominguez y Frias encuadernada del año 55 al 57, El Comercio del Plata por Florencio Varela.

Aldecoa y Font.

DE AVERIAS

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente de 3 á 4 de la tarde se venderán una gran cantidad de articulos averiados en la Aduana Chica.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion entrante.

Zarazas varias clases, percales de colores, brillantina rica clase, lienzos tabla y tablon varias clases, bramantes varias marcas, un gran surtido de géneros de vestidos de rica clase y de lindísimos gustos, groes, pequines, raso de seda, sarga de seda, paño de seda, todas las sedas son surtidas negras y de colores, gran surtido de puntos de lana como ser boas varias clases, medias para hombre señoras y ninos, tapados de punto muchas clases, garibaldinas de punto, camisetas de id, de colores, id blancas, gran surtido de camisas para hombre lisas y bordadas, id de percal, id blancas de algodon, id para señoras y niños lisas y bordadas, chalones de cachemir, id pañuelos, id boas, id corbatas, medias de algodon muchísimas clases para hombres señoras y niños, gran surtido de perfumeria de alta novedad, casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, ropa hecha para hombre, pantalones de casimir negro, id de colores, yaquet, sacos y levitas de casimir de color y de paño negro, pañuelos de la India, fajas de la India, un gran surtido calzado para hombres señoras y niños, tiras bordadas muchisimas clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañaná se venderá por cuenta de una casa introductora un espléndido surtido de artículos cuyo detalle irá despues.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado en la calle del Cerrito esquina de Cangallo.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dara despues.

Cáceres y Lopez.

¡¡Importantísimo remate!! ¡¡De mercaderias nuevas!! Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espresados daremos principio á la venta de un grande y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, el pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1/2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id fulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, aadenás de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, id de colores, un variado surtido de gañuelos de relieve para invierno, mantas de viaje varias clases, camisas de zar za para hombres, pañuelos de algodon, enaguas, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca, lienzos muchas clases, gran surtido de bordados, tiras, cuellos, juegos cuellos y puños, damasco de muchas clase, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas todas clases lindísimos gustos, sombrillas, pellones, chaquetones, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo; venderemos una gran cantidad de averias de 3 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

¡¡ DE NOCHE !!

¡¡Espléndido remate !! ¡¡ Al contado !! ¡¡ De articulos de lujo y fantasia !! ¡¡ Recien introducidos de Paris! Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle de la Victoria núm 204.

El viernes 22 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado daremos principio á la venta de un espléndido y notable surtido de articulos de lujo y fantasia.

El detalle lo daremos despues.

NOTA—Las casas de comercio é introductoras que gusten mrudarme articulos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la presente semana y la otra.

Tiburcio F. Bustos

De un magnifico terreno á 8 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, alumbrada á gas y aguas corrientes, mirando al O. y **fuera de tercero** Perú 364.

El domingo 17 á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno.

El mide 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, son 4 piezas y demas oficinas, calle empedrada alumbrada á gas y aguas corrientes.

Escuso recomendar este terreno, su localidad es inmejorable; pues todo ese borrio está perfectamente edificado.

Por mas pormenores al rematador impresta de "La Tribuna."

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Interesante para los barraqueros

Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pescantes, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en tracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.

Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, merceria, zapateria y alhajas por cuenta de varios, en su casa calle de San Martin núm. 138.

El miercoles 13 del oorriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de tienda, merceria, napateria y alhajas, en lotes grandes ó pequeños al gusto de los compradores.

Botines para hombres y señoras de diferentes clases, pañuelos de hila, id de algodon, id de taparse, camisas bordadas para hombres y señoras, id lisas, corbatas negras y de colores, pañuelos bordados, frazadas de lana, medias para hombres señoras y niñas, cortinas bordadas, cortes de casimir, manteles, servilletas pantalones, boas de lana, cotin de hilo doble ancho, hilo de crretel y de ovillo, botones para puño, jabones de oler, hilo de sastre, pañuelos de la India, guantes de castor, calzoncillos, camisas á la crimea, id lisas, id bordadas, sombreros varias clases, zarazas y percal, albums varias clases, cubiertos de plata, relojes de oro, botoncitos, anillos, carabanas, mantequeras electro plata é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡ Alerta barraqueros, carpinteros y maestros albañiles! Por liquidacion—De todos los útiles y enseres de la Barraca "Solís, situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del día, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante lista para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pesas, 2 carretillas para conducir fardos, 50 atados fleje, 20 quintales alambre. 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 80 mil piés madera de pino tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales fierro galvanizado de canaleta 2 tamaños, 30 palmas, guarniciones para caballos de prensa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Si hubiera algun interesado por la prensa antes del dia del remate, ocurra al escritorio calle de San Martin número 138.

POR EL MISMO.

Notable é importante. ¡ Ojo especuladores ! ¡Aprovechasrse de la ocacion !—Del importante y bien sitnado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solís esquina á la de Potosí (donde existe hoy la Barraca de Solís) dividido en 8 lotes.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1º—Calle de Solís entre Potosí y Victoria. se compone de 9 vs de frente al Este por 33 1/2 de fondo al Oeste.
Id 2º—9 vs. frente al E. por 33 1/2 fondo al Oeste
Id 3º—9 id id id por 33 1/2 id id
Id 4º—9 id id id por 33 1/2 id id
Id 5º—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 8 varas de frente al Sud por 29 varas 58 céntimos al Norte.
Id 6º—8 1/2 vs. frente al Sud por 29 fdo. al Norte
Id 7º—8 1/2 id id id por 29 id id
Id 8º—8 1/2 id id id por 29 id id

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lorea á 1 cuadra de la capilla de los italianos y en una calle como la de Solís, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de los mejores y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos son de lo mejor.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Gregorio Rivas

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indica dos, los que se componen del modo siguiente:

1º formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 varas de frente á la segunda.
2 á 5º 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.
6º formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7º—10 vs fte.	al Norte	calle	Juncal	por	25 1/2	fondo	
8º—9	id	id	id	id	por 45 1/2	id	
9º—10	id	id	id	id	por 46	id	
10—10	id	id	id	id	por 46 1/2	id	
11—10	id	id	id	id	por 46 3/4	id	
12—10	id	id	id	id	por 47 1/2	id	
13—10	id	id	id	id	por 47 3/4	id	
14—10	id	id	id	id	poa 48 1/2	id	
15—10	id	id	id	id	por 48 3/4	id	
16—10	id	id	id	id	por 49 1/4	id	
17—9	id	id	id	id	por 49 1/2	id	
18—9	id	id	id	id	por 50	id	
19—10	id	id	id	id	por 19 1/2	id	

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1/4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, coacluyendo en 20 1/4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1/2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente á la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1/2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1/2 vs de fondo concluyendo en 13 3/4 vs en el fondo.
30. al 38 1/4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1/4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1/2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area dd terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.

Por otros informes y conseguir planos ocurrau al rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el domingo 10 del corriente, se ha transferido para el domingo 17 á causa del mal tiempo.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

REMATE NOTABLE

En nuestra casa calle Bolivar N. 23 Por cuenta esclusiva de los Sres.

DAIREAUX FRERES Y Ca.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará la venta de un espléndido surtido de mercaderias para la estacion introducidas por los últimos paquetes.

Vestidos ingleses riquísimos para niños, articulos para—

Sastres,
Roperos,
Tenderos,
Merceros y

Cantidad notable de calzado; el detalle irá despues.

POR EL MISMO.

Averias—De los Sres. Barbour Barclay y Ca.

En su casa calle de Bolívar núm. 19

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 3 1/2 de la tarde venderemos una gran partida de efectos averiaoos en el último temporal en la Aduana Chica.

Martiniano Bonorino

De efectos averiados, calle de la Defensa núm. 177.

Hoy martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, una gran cantidad de efectos averiados que estarán á la vista en el patio de la casa.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca. 5 cajones jabon de olor con averia.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de articulos de ferreteria inglesa y francesa.

Los articulos franceses se venderan por bulto cerrad

Al mismo tiempo—Como 3,000 atados flejes con pequeña adicion, 50 cjs fierro galvanizado de canaleta, 200 tarros pintura surtida.

100 bultos hilo de acarreto de Norte América, 8 barricas guadañas francesas, 20 rollos cabo de Rusia.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, en su casa Defensa núm. 14.

El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas porotos de Chile, 200 bolsas arroz de la India 100 cjs. fideos 100 id pasas de higo, 50 bolsas nueces 100 cjs castañas 50 id bacalao 10 id aceite de la Rivera 10 balas papel, 50 barricas yerba argentina superior, 50 rollos tabaco negro 25 fardos tabaco de Rio Grande, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 100 damajuanas ginebra de 2 1/2 y 3 galones, 100 damajuanas aniz de 2 1/2 y 3 gals. 100 damajuanas aguardiente de 5 gals. id de 1 galon 100 tarros pintura surtida, 100 latas, galletitas inglesas y del pais, 100 cjs vermouth varias marcas, 100 cjs cognac id id, pavilo inglés, tinta de escribir, 50 bordaleses vino francés 10 casoos coñac francés 10 cjs vasos surtidos 10 quesos gruyere 10 cjs chocolate español tabaco en rama, id id picado, baldes de lata, sal de Cádiz, betun francés y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 bultos hilo americano de acarreto, 400 cjs fideos de Génova, 1,000 id pasas de higo de Nápoles.

Ignacio Fonticelli

¡Ojo especuladores, alerta!

El domingo 17 á las 12 del dia procederé al remate de 3 magníficos lotes de terreno, situados en la calle de Rio Bamba entre las del Temple y Cordoba, y á los fondos del Bulevar de la dal Callao, con 10 varas de frente al Oeste y 22, 32 y 65 y 1/2 varas de fondo cada uno, al Este. Se recomienda la exactitud en la hora, porque se va á vender sin retirar postura.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimieuto de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosí números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centímetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centímetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centímetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1[illegible] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 met[illegible] al segundo y tasada en todos los ramos di[illegible] en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente [illegible] gran finca calle de la Victoria esquina á la [illegible] San José, á una cuadra de la plaza de L[illegible], donde está la gran torre de las aguas co[rr]ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3[illegible] 2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros, al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á dedudir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se impondrán de sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comecio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

Por disposicion de don Camilo Carneyro juez comisario del concurso formado á los bienes de Juan Berdaguer se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de este á junta general para el 13 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, bajo apercibimiento de procederse al nombramiento con los acreedores q' asistieren—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a9 p3 Reynoso.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de titulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana. Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Loillá, que es á la que se refieren los titulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Angel B. Morillo á fin de que comparezca por ante el juzgado á cargo de SS por intermedio del escribano que firma, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se ha promovido sobre calificacion de su quiebra, y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del de igual clase de la segunda circunscripcion judicial de la Provincia de Santa-Fé, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Antonio Rizanico, para que se presente ante dicha autoridad á efecto de estar á derecho en la demanda que allí le han promovido los Sres. Mauá y Ca. por cobro de cuatro mil ochocientos pesos fuertes, bajo apercibimiento que de no efectuar su comparencia, se le declarará rebelde y contumaz y se seguirá la causa con los estrados del juzgado, hasta su total y definitiva terminacion, sin mas citacion ni emplazamiento. Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos que haya lugar—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
a10 p5 Joaquin Lijó.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centímetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m|c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzaez

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gavriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2; por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327.554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano, levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Airés, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m14. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civ Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo a razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. 0 —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera —Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 ManuelMalmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milimetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milimetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m|c
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.
Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

ARMERIA E. PARIS
CASA INTRODUCTORA
ARMAS PARA TODOS

Frente al café del Plata—Llamamos la atencion al aviso al aviso que vá en otro lugar de este diario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila Se alquila la casa alta calle de San Martin 124. Para tratar ocurran á la de Florida núm. 228 de 6 á 7 de la tarde. a10 p6

Carro de caballos de volcar en venta, se ofrece uno en la casa calle de las Artes núm. 60. a10 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejarza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas. Piedras No. 5. a10 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20. Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. a10 p2

Almacen Se alquila uno de 6 1|2 varas de frente y 30 de fondo, con contrata ó sin ella, Calle de Florida 123. a9 p8

Se alquila El nuevo y espacioso almacen esquina de Salta y Méjico, es aparente por su gran comodidad para cualquier negocio, para tratar Méjico 275 á toda hora, a9 p3

Pasageros Para el Callao y Lima. Saldrá el 25 de Abril la muy velera barca italiana «Rica Genova», su capitan D. Felipe Bozzo, nueva del primer viage y del porte de 1,400 toneladas. Para tratar pasages y mas informes, ocúrrase á su consignatario. Stefano Gaggiero.
Galle de Reconquista 130. a8 p10

Para niños Trajes negros de casimir para invierno, levitas, sacos, jaquet con pantalon y chalecos de casimir negros, traje completo 550 y 600 ps. pantalon solo de casimir negro 130 pesos y con chaleco 200; sacos ingleses de terciopelo 300 pesos, camisas bordadas 40 pesos, 1|2 hilo buena clase, calzoncillos algodon 15 pesos y de puro hilo 25 pesos. Tienda inglesa 40 1|2 calle San Martin. a9 p6

Almacenes Para depósito. Se alquilan dos almacenes espaciosos para depósito, situados tres cuadras de la aduana vieja y 7 de la nueva, calle de Méjico entre Piedras y Chacabuco, para tratar ocurrir á la calle de Méjico núm 159. a9 p3

Portugal Se desea saber del señor Manuel Pereyra de Araujo Barboza y Castro, natural de Gondales de los Aseos de Baldesces, en Portugal, hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro, ya muerto, y de Da. Rosalia Alsces de Brito, este señor fué tenedor de libros de D. Juan Antonio Alsces de Brito en Rio Janeiro, y en principios de 1863 partió para el Rio de la Plata.
El motivo de saberse de este señor es porque su señora madre precisa escribierle directamente para pedirle un poder, á fin de arreglar el inventario de la familia. Ocúrrase calle Defensa 129. a9 p15

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan. Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a9 p15

LA GUIA DE LOS FERRO-CARRILES, VAPORES, TRENWAYS Etc. con los cambios de las horas de los trenes etc. para el mes de Abril. se encuentra en todas las librerias y en las estaciones de los ferro-carriles. Se vende á 2 ps. m|c.
a8 p6 Richardson y Morgan.

Al público El premio mayor de 1,000 onzas de oro de a loteria del Uruguay que se jugó el 2 del presente mes de Abril, fué vendido en la agencia de la calle de Cangallo núm 257; en la misma agencia tambien se han vendido varios otros premios. a8 p6

Fierro en barras, de varias dimensiones, de buena calidad y barato, se vende en el nuevo corralon esquina Potosí y Zeballos, frente á la quinta de Guido. a7 p6.

Carruaje Se vende un lindo petit duque con guarniciones y un magnifico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar en la caballeriza y cocheria del señor Gonzalez, calle de Tacuari entre Méjico y Chile núm. 199. a6 p6

Jaquets Negros y de fantasias clases muy finas y corte de última moda Cangallo 57 a6 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio Habiendo entrado en nuestra casa de remate y comisiones el señor. D. Tomas Mason, con el objeto de asociarse el 1.° de Julio próximo, avisamos al comercio que dicho señor está suficientemente autorizado por nosotros para hacer toda transaccion, referente á nuestro ramo de Remate y Comisiones.
Buenos Aires Abril 7 de 1870,
Cáceres y Lopez A7 p6.

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm 64

Se vende La casa calle de Piedad núm. 387 y 389 con edificio antiguo y cuyo terreno se compone de quince y cuarta varas de frente y setenta y dos de fondo. Para tratar á la calle del Parque núm. 67. a6 p8

Al público La Loteria de Santa-Fé, anunciada en el sello de los billetes para el dia 14, se anticipará á causa de los dias feriados de la semana santa, debiendo tener lugar la estraccion el dia 13 del corriente.—Rosario, Abril 5 de 1870.
La Empresa.

En la veleria DEL PROGRESO Cangallo 36 y 38, se halla lona alquitranada de varios tamaños ule para pisos de 2, 4, 5, 6 y 7 varas de ancho, vestidos encerados á uso del campo, banderas, alfombras y lonas de todas clases, cortan, cosen y arreglan las alfombras carpas y pavellones. a10 p3

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra, Presidente. — Cándido Blanco, Secretario.
m31 p15

Para Gibraltar, Marsella y Génova el vapor inglés PLATO, 1500 toneladas, capitan Ward. Saldrá de este para los puertos indicados con escala en Montevideo, el 18 de Abril. Precios de pasajes, 1.ª clase 140 ps., segunda id 110 ps., tercera id 60 ps. Para flete y pasageros, ocúrrase en Buenos Aires á Enrique A. Guen y Ca. 85 Reconquista. En Montevideo á Cárlos R. Aome, 213 Cerrito. a2 p13

Al comercio Participo que con fecha 24 del corriente quedó disuelta la sociedad que jiraba en el partido de Chivilcoy bajo la razon de R. Alvarez y Suarez Diaz, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio. El que tuviere algun reclamo que hacer, que lo verique dentro de 8 dias. Chivilcoy, Marzo 28 de 1870.
a3 p8 Rodrigo Alvarez.

Atencion Remates por Cárlos Ristorini: El Domingo 10 á la una, de la casa muy central antigua y moderna, con mucho frente, calle Santiago del Estero núm. 71, entre Potosí y Moreno. El Domingo 10 á las 2, la linda casa calle Venezuela núm. 433, con 7 piezas. El Domingo 10 á las 3, la hermosa casa calle de Piedad núm. 546, con 10 piezas magnificamente empapeladas, 9 varas por 80, puede dejarse 175000 ps. en hipoteca uno ó dos años. El Domingo 10 á las 4 la casa calle de Moreno núm. 563 muy linda con 5 piezas etc. El Domingo 10 á las 5, de un terreno calle Potosí entre Pozos y Sarandi, en calle empedrada. El Domingo 10 á las 4 de una casa de altos calle de Garantias núm. 197, entre Tucuman y Temple se venderá á todo precio. Estos remates son por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56. a6 p5

Licitacion Por órden del Departamento Topográfico autorizado por el Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de casa Municipal y escuelas públicas en el pueblo «9 de Julio.»—Los que se interesen pueden ocurrir á esta oficina, Perú 118, donde estarán de manifiesto las bases y planos bajo los cuales deben ser construidos los espresados edificios, previniéndose que el 21 del corriente mes se procederá á la una de la tarde, á la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas y de entre las cuales el gobierno se reserva aceptar la que estime más conveniente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a6 p10 Ignacio Gasagemas —S'rio I'no.

Para Bahia Blanca Saldrá el 20 de Abril la zumaca nacional «Naposta» capitan José Toniette, admite carga á flete y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciuriano é hijo. Cuyo 34 1|2. a10 p10

Se vende Un lindo terreno en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, terreno alto y dominante y con su frente al norte. Para tratar calle del Parque 329 por la mañana hasta las 11 y de las 4 1|2 de la tarde adelante. a10 p6

NAVEGACION Á VAPOR
ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnifico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—
Bianca Pertica
Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale. Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro. Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la vispera del Oste.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Se alquila Con contrata ó sin ella, una magnifica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrina, pozo de riquisima agua. El terreno en que está edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panaderia, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.
Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lesama y dos cuadras del empedrado.
Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Colegio Santa Maria.

AL MUNDO
GRAN DIVERTIMIENTO QUE PARECE MENTIRA
Señores y señoritas de 17 años para abajo, y señoras embarazadas, negros, negras, chicos y grandes, toda esta gente que está en el apunte, puede ver todas las ciudades del mundo, y varias familias, las que quiera con sus ojos sin ir ó sin venir. El precio por cada persona 25 pesos en la calle de la Defensa núm. 595, el profesor de magnetismo sin sonambulismo, invita á todas estas personas en general.
a10 p3 Salvatore Bonnici.

Chacabuco núm. 300
Mucha atencion á la rebaja de los articulos recien recibidos, chalones de cachemir de costo de 1000 á 700 ps., rotondas de gró muy ricas de costo de 1,200 á 500 ps., cortes de vestido de gró floreado de costo de 1,000 á 600 ps., pequin rico negro á 26 ps. vara, id gró superior á 28 ps. vara, id gró lo mas rico á 32 ps. vara, género de sega de colores á 20 ps. vara, batas bordadas de señora á 30 ps., botines clásticos para hombre á 50 ps., terciopelo de color y negro de pura seda á 60 ps, levitas de terciopelo de costo de 1,500 á 800, sacos de trué finos á varios precios, poples de pura lana y otros con seda á 8 ps. vara, tartan para vestido á 3 ps. franela de pura lana blanca fina á 9 ps. y otra infinidad de articulos que seria largo detallar.
Buenos Aires, Abril 10 de 1870. a10 p3

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 2,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Abril de 1870."
El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1|4 patacon.

Suertes.

1 de	2,000	ps. fts.
1 de	200	»
1 de	100	»
3 de	50	»
10 de	20	»
20 de	10	»
30 de	8	»
240 de	6	»
294 de	5	»

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares Rosario Abril 7 de 1870.
La Empresa

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO
Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm. 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

Defensuria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.
m13 p30 Desiderio Segrestan

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARI—44
LOS SreS. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Mo[illegible]o. Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12.
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-R.OS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 1|2 la mañana y regresará los viernes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todo, los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Para Burdeos Directamente pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Srs. Apestequy hrnos. calle Piedad 23. m29 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene alpúblico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 2[illegible]	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

PERDIDO
GRATIFICACION
Se han perdido dos perras de caza casta inglesa, finas, overas blanco y negro, iban juntas y acollaradas, son de cabeza chica, orejas largas y sumamente finas. La persona que dé informes de ellas en el consulado inglés, 121 calle 25 de Mayo, será generosamente gratificada—Buenos Aires, 9 de Abril de 1870. a10 p3

LOTERIA DE MONTEVIDEO
Habiéndose nombrado una comision para administrar el ramo de loteria, esta ha nombrado al que firma su agente. La oficina se haya establecida en la calle de Cuyo núm. 188 1|2 donde se pagarán las suertes—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a10 p3 Ignacio Gastello.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata.
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
AGNESE
Capitan—GIOV GULIDE
Saldrá para Génova el 16 de Abril
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a7 p10

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — LONDRES

PIEDAD 344 { **B. LOUDET** Fotografo } PIEDAD 344
Establecimiento sin rival por su organización y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot à vapeur "BOURGOGNE" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale à
Rio-Janeiro, Gibraltar — Marseille, Génes
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés à Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 m30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	} 10 $ m/c
Al Cármen	} « 20	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Rergamino	} « 30	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

TRENWAY 11 DE SETIEMBRE
CALLE CUYO
La comision directiva de esta asociacion, ha resuelto en su última reunion, convocar á los accionistas para una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 18 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Cuyo núm. 135, para dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver puntos urjentes, que á ella competen. Al mismo tiempo se hace saber, que las cuentas y comprobantes existen en secretaria á disposicion de los sócios y podrán verse en el mismo escritorio los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
Alejandro Malbach.
a9 p9 Secretario.

Visitas domiciliarias
Se comunica á los vecinos de la parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Piezas Se alquilan calle Florida 123. a9 p8

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

VINOS PORTUGUESES
Se venden superiores vinos de Lisboa y Figueira en barriles de 5° Plantier Abreud etc. Ca., calle de San Martin núm. 120 1|2. a10 p2

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan, y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870
EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES
Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3|4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,

PMREOS MENORES.
3—Un terrenená imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con. el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcada con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 mareado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12,
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion, de 101 por 88 1|2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1|2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.
Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esa Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:
1.ª El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m|c.
2.ª La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes.
3.ª La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las anualidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.
4.ª El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.
5.ª Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.
6.ª Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.
7.ª La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.
8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro, por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20
Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.